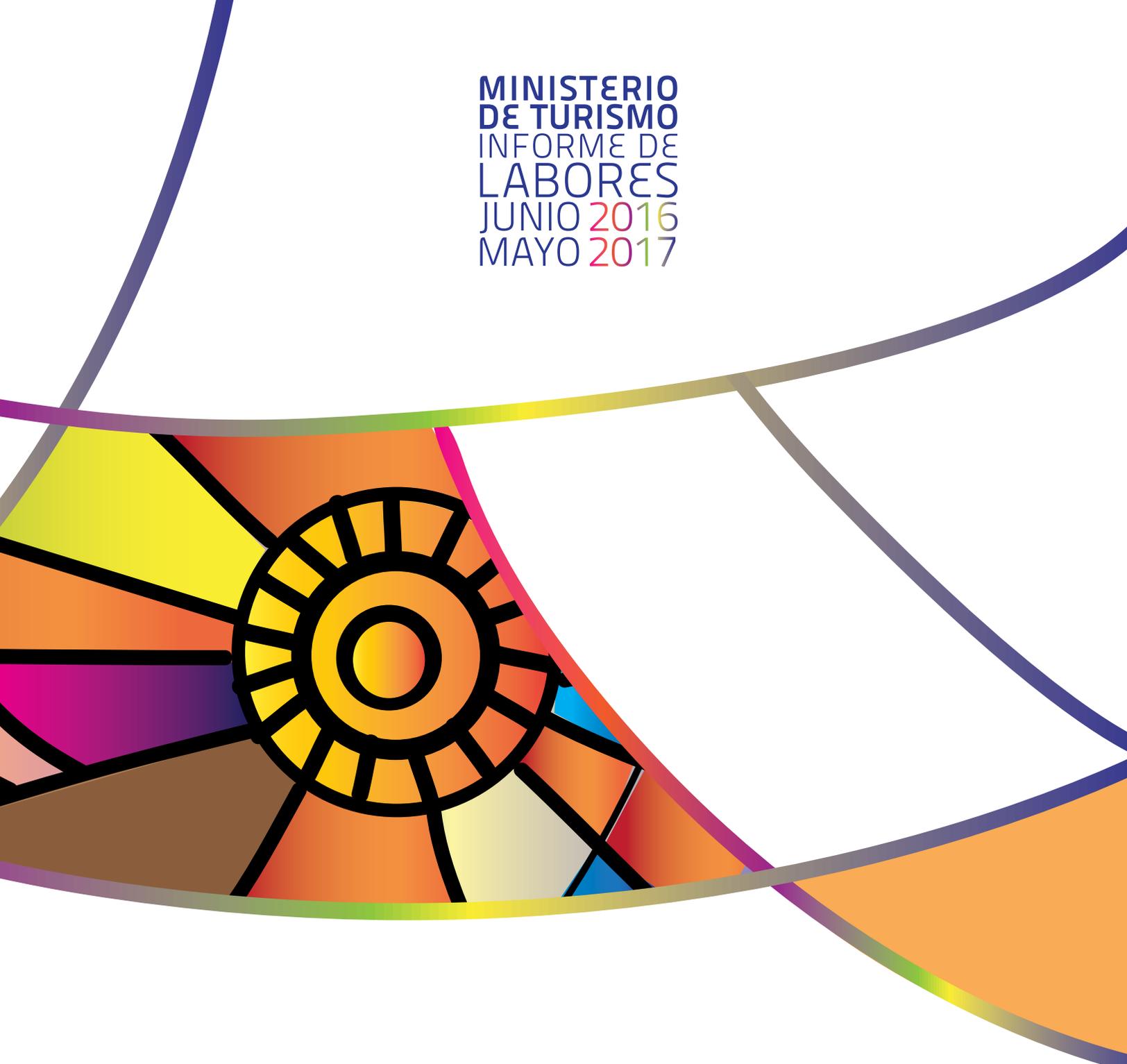


MINISTERIO
DE TURISMO
INFORME DE
LABORES
JUNIO 2016
MAYO 2017



MINISTERIO
DE TURISMO
INFORME DE
LABORES
JUNIO 2016
MAYO 2017





Índice

	Pág.
Mensaje del Señor Ministro	7
I. Resumen Ejecutivo	9
II. Objetivos, metas y resultados obtenidos	10
II.1 Filosofía Institucional	10
II.2 Objetivos Institucionales	11
II.3 Estructura Organizativa	12
II.4 Equipo de Trabajo	14
III Plan de trabajo	15
III.1 Fortalecimiento Institucional	15
III.2 Relación con Organismos Internacionales y Gestión de Cooperación	23
III.3 Misiones Oficiales	32
III.4 Planes de Trabajo	36
IV Presupuesto asignado y ejecutado	38
V Sectores beneficiados durante la gestión y logros	41
V.1 Programa de Desarrollo Turístico de La Franja Costero Marina	41
V.2 Gestión Ambiental	53
V.3 Transparencia y Participación Ciudadana	55
V.4 Tecnologías de Información y Comunicación	62
V.5 Fomento a la Industria Turística	64
V.6 Participación en Eventos	67



ESTA PORTA
DAES HECHA TIBUR
CIO C CLARA
EN EL AÑO DE
1892



Mensaje

Señor Ministro **Lic. José Napoleón Duarte Durán**

Estimados y Estimadas:

Es un verdadero privilegio el poder dirigirme a ustedes en ocasión de comunicarles la exitosa conclusión del tercer año de labores del Ministerio de Turismo, bajo la administración del Presidente, Profesor Salvador Sánchez Cerén.

Quiero destacar que el ramo de turismo continúa su salto histórico en crecimiento y calidad, en cumplimiento del Objetivo No. 1 del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, El Salvador Productivo, Educado y Seguro, que consiste en “Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país”, y es que el turismo es hoy por hoy, uno de los sectores que genera más impacto en la economía nacional. El gasto turístico internacional para el tercer año de gestión alcanzó la cifra record de US \$1, 201.41 millones de dólares y el gasto turístico interno de \$191.5 millones al cierre del año 2016. El aporte al PIB en el 2016 fue de 4.4% en promedio anual; por otra parte el empleo reportado para el tercer año de gestión es de 50,480, reportándose un incremento del 3.3 % con relación al segundo año de gestión.

Estos datos ratifican el incremento de la capacidad competitiva del sector por lo que podemos afirmar sin lugar a dudas que hemos avanzado tanto de manera cualitativa como cuantitativa. Este incremento, es el resultado del modelo de gestión integrado y de crecimiento de adentro hacia afuera con reciprocidad activa, que impulsamos para establecer prioridades y planes de acción que permitan incrementar el flujo de turistas nacionales e internacionales, mejorar la oferta turística nacional vinculada al desarrollo territorial, y fomentar los incentivos necesarios para el desarrollo de proyectos de inversión.

Esta combinación de estrategias, nos ha permitido sentar las bases para el despegue del turismo nacional hacia los mercados mundiales, logrando nuevos grados de desarrollo turístico sin precedentes en la historia del país.

Además del impresionante crecimiento del sector turístico, también dejamos un legado histórico para las nuevas generaciones: El Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marino, un proyecto de suma importancia que ejecutamos con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US \$ 25 millones de dólares. Con estos fondos se impulsan una serie de proyectos, entre ellos la construcción de la Plaza Marinera en el Puerto de La Libertad y la construcción del parque de aventuras Walter Thilo Deininger, entre otros.

Pero en el Ministerio de Turismo no descansamos y realizamos un gran esfuerzo para que el país fuese la sede de la 61ª reunión de la Comisión de la OMT para las Américas, la cual tuvo lugar del 30 al 31 de mayo de 2017. El Salvador recibió a la máxima autoridad del turismo mundial, Sr. Taleb Rifai, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo –OMT-, así como también a más de 60 participantes entre Ministros, Viceministros y actores involucrados en el rubro turístico de toda la región Americana y del Caribe.

Esta importantísima reunión, fue un reconocimiento a los buenos resultados obtenidos por El Salvador en los últimos años en materia turística y tenía como objetivo, discutir acerca de diferentes puntos de agenda que involucran el quehacer turístico así como también servir como punto de encuentro entre autoridades para formular políticas y estrategias para el desarrollo del turismo de la región.

Otros importantes logros han sido la obtención de la sede filial de la Agencia Centroamericana de Viajes (CATA por sus siglas en inglés) y la XI Edición de la Feria Centroamericana Travel Market (CATM), evento de carácter regional a realizarse en este año. Se busca potenciar a El Salvador

como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y al desarrollo.

En este año, también hemos fortalecido los lazos de cooperación con el sector privado y hemos brindado asistencias técnicas, capacitaciones y entrega de material de apoyo en temas de planificación turística, elaboración de proyectos y un estudio sobre la Educación y Formación Técnica y Profesional para el turismo, el cual documenta las necesidades y prioridades para formación profesional, con el fin de crear un marco integral de competencia en la educación y capacitación técnica y vocacional.

Aunque ha sido un año muy productivo, continuaremos en nuestros esfuerzos para que juntos hagamos del turismo sostenible una opción para un desarrollo económico, social y ambiental más incluyente y que sus beneficios lleguen a todos los sectores sociales a través de la generación de ingresos, la creación de empleos, el suministro de bienes y servicios a los turistas y la gestión de empresas con el consecuente impacto positivo en la reducción de la pobreza.

Que Dios bendiga a todos y todas.



I. Resumen Ejecutivo

El presente informe es consecuencia de un conjunto de actividades que el Ministerio de Turismo como ente rector de la industria turística ha realizado en el período comprendido del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, año en el cual se han logrado resultados importantes para el desarrollo del turismo sostenible, debido a las directrices que el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo ha dirigido a los equipos de trabajo y la coordinación interinstitucional, se ven reflejados con mucho éxito en el cumplimiento de metas.

Los logros que se presentan están enmarcados en los ejes estratégicos del Plan Quinquenal de Desarrollo y Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019, así mismo enfocados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuya meta es promover el turismo sostenible enfocado a propiciar políticas para la generación de empleo, promover la cultura y productos locales.

A partir de las líneas estratégicas este año hemos logrado fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los equipos de trabajo, mediante el uso de herramientas tecnológicas, planificación, jurídicas, ambientales, transparencia activa, entre otras. Por otra parte se realizaron cambios en la estructura organizativa con el objetivo de fortalecer la gestión de cooperación y las unidades que por leyes especiales deben cumplir con compromisos establecidos.

Por otra parte hemos suscrito importantes convenios y acuerdos con instituciones afines al Ministerio, cuya misión es el desarrollo del sector turístico; asimismo se ha brindado opiniones respecto a la legalización de asociaciones en cuyos estatutos se encuentra inmerso el rubro turístico.

Destacan en el informe las estrategias conjuntas que se han realizado entre el Ministerio de Turismo, la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo, en el marco de ejecución del “Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina”, lo cual se ha avanzado en la elaboración de diagnósticos, diseños conceptuales, capacitaciones, preparación de términos de referencia y gestiones de procesos de licitación para la ejecución de proyectos de infraestructura.

Además información sobre Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, así como los resultados de auditoría, situación financiera y patrimonial en relación al presupuesto de ingresos y egresos.

Otro aspecto a destacar es que al cerrar el período de gestión se tuvo en El Salvador un acontecimiento importante en el tema turístico y es que nuestro país fue sede de la 61ª Reunión de la Comisión Regional para las Américas de la Organización Mundial de Turismo – OMT, recibiendo a más de veinte delegaciones de Latinoamérica y El Caribe.

Por último se informa sobre las acciones realizadas en apoyo a iniciativas de beneficio a la población en general y al desarrollo económico local.

II. Objetivos, metas y resultados obtenidos

II. 1 Filosofía Institucional

Misión

Ser organismo rector en materia turística y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo, a través de la inclusión de todos los sectores involucrados, mediante mecanismos que conlleven al desarrollo sostenible y competitivo de la industria turística, impulsando el desarrollo económico y social, que permita generar empleos dignos y mejore la calidad de vida de la población.

Visión

Convertir a El Salvador en punto de encuentro para el turismo nacional e internacional en donde los mercados emisores se identifiquen con la cultura, las costumbres, los pueblos vivos y las tradiciones salvadoreñas.

Desenvolverse con fidelidad y respeto a las personas, como origen y fin de la actividad del estado.

Valores Institucionales

- **Identidad Nacional**
Respeto por el territorio, costumbres, tradiciones, los recursos del país, los ciudadanos, la cultura y los visitantes.
- **Transparencia**
Ejercer la gestión de manera accesible para que toda persona natural o jurídica, que tenga interés legítimo pueda conocer las actuaciones del MITUR y que éstas sean apegadas a la ley.
- **Lealtad**
Desenvolverse con fidelidad y respeto a las personas, como origen y fin de la actividad del estado.
- **Probidad**
Ejercer con honradez, integridad, rectitud, responsabilidad y discreción.
- **Imparcialidad y Justicia**
Proceder con objetividad y sin designio anticipado a favor o en contra de alguien, otorgando al público y al Estado lo que es debido, según derecho o razón.



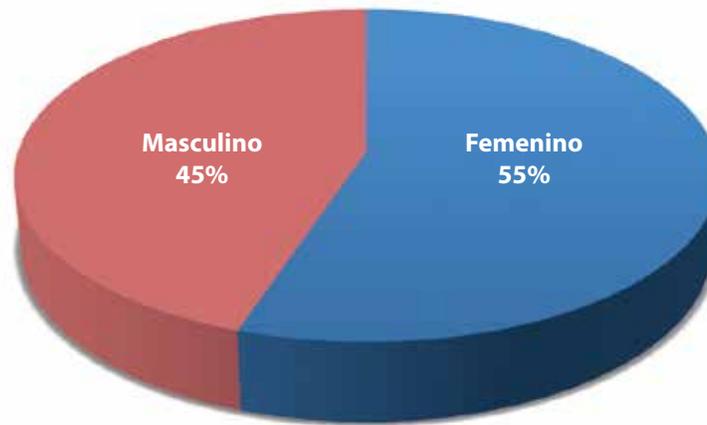
II.2. Objetivos Institucionales

- Fomentar e incentivar progresivamente el desarrollo del turismo interno, fortaleciendo los mecanismos y proyectos especializados para impulsar la oferta turística salvadoreña.
- Identificación, captación y profundización de los mercados regionales centroamericanos, especialmente en los países del triángulo del norte.
- Focalizar recursos humanos y financieros para promocionar eficazmente la captación de los mercados de los salvadoreños en el exterior, como parte de la estrategia de los circuitos especializados de turismo focalizados en los mercados de los Estados Unidos de América y Canadá.
- Desarrollar a la micro, pequeña y mediana empresa turística (MIPYMES) como sector estratégico generador de empleo masivo e ingresos, como fuente de oportunidades de progreso, de participación de la mujer y dinamizador del mercado interno.
- Empoderar, facultar en capacidades para la gestión empresarial y fomentar la competencia de las familias y personas individuales que trabajen en el sector de microempresas turísticas formalizadas, mejorando el funcionamiento de sus negocios en tal forma que el sector avance hacia su capitalización, crecimiento, desarrollo económico y que las familias experimenten una movilidad social positiva incorporándolas a PUEBLOS VIVOS.
- Fomentar y colaborar con las iniciativas de inversión nacional y extranjera tendientes a fortalecer la industria de turismo mediante estrategias comercializadoras que potencien mayor cobertura de los mercados internacionales y llegadas de turistas de acuerdo a las metas presentadas en el Plan.
- Apoyar y coadyuvar los esfuerzos del sector turismo en el marco de los acuerdos de integración centroamericana entre países.
- Estimular el turismo internacional como parte del fortalecimiento de la demanda y el andamiaje productivo del sector, mediante nuevos conceptos turísticos, rutas innovadoras y atractivas y el desarrollo de multidestinos en el mercado nacional.
- Establecer cordones de seguridad en las rutas turísticas a fin de darle cobertura a tan sensible sector, mediante el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales para apoyar a la Policía de Turismo (POLITUR).

II.3 Estructura Organizativa

En el Ejercicio Fiscal 2016-2017 se refrendó la contratación de personal de la siguiente forma:

Personal por Ley de Salarios.....22 Plazas
Personal por Contrato.....7 Plazas



Fuente: Unidad Administrativa

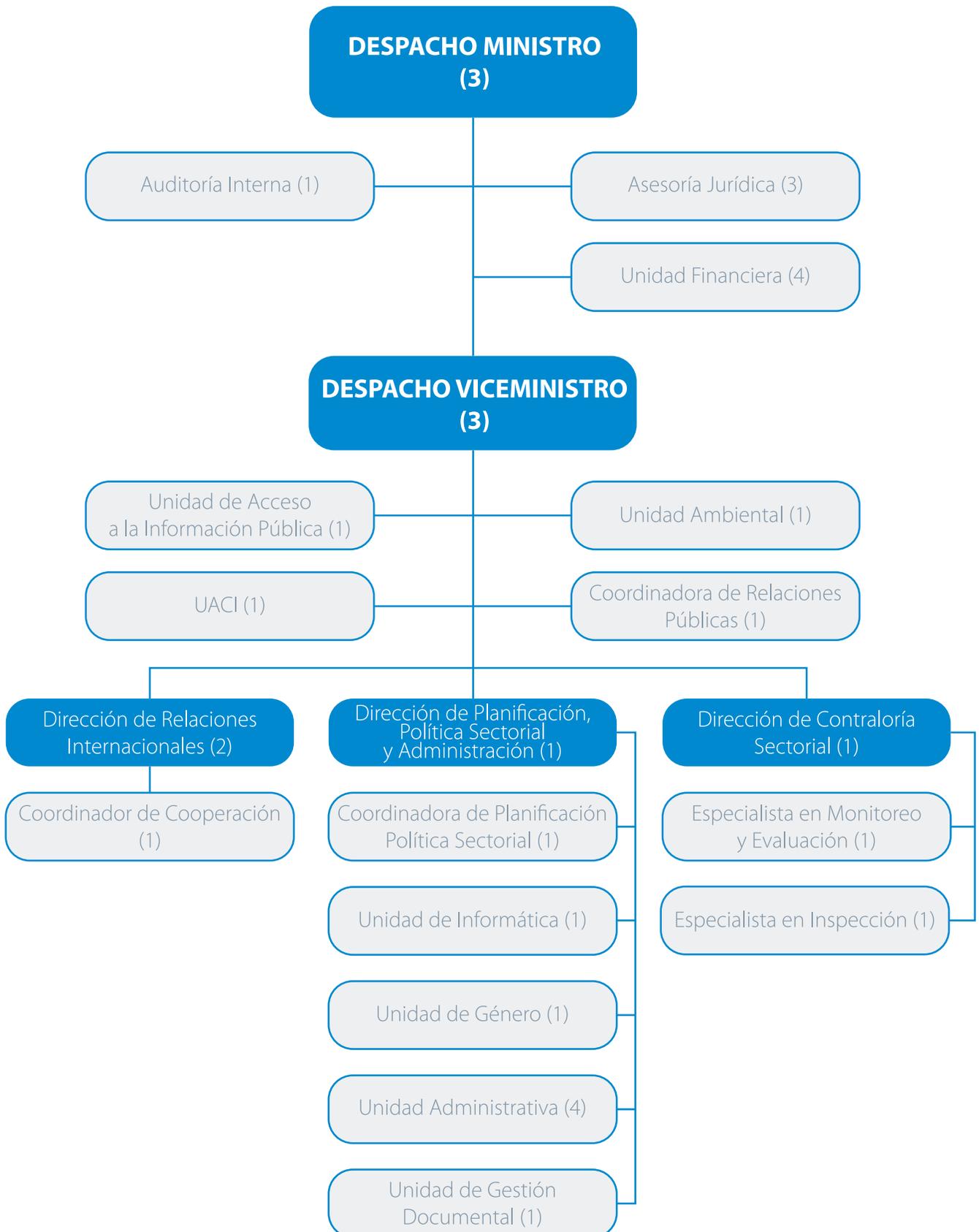
Personal MITUR 2016-2017		
Género	No.	Porcentaje
Femenino	16	55%
Masculino	13	45%
Total	29	100%

Nota: 33 puestos de trabajo dentro de la estructura organizativa, 29 empleados en planilla de MITUR (4 plazas son cubiertas por el mismo personal de forma ad-honorem).

Nueva Dirección Dentro de La Estructura Organizativa de MITUR

Se creó la Dirección de Relaciones Internacionales cuya responsabilidad es la relación del Ministerio de Turismo con organismos multilaterales de cooperación internacional, donantes extranjeros, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y demás instituciones de índole internacional con las que esta Cartera de Estado esté asociada.

Quedando establecida la estructura organizativa de la siguiente manera:



II.4. EQUIPO DE TRABAJO

Conforman el equipo de trabajo de la institución funcionarios y personal técnico el cual se presenta en el siguiente detalle:



De izquierda a derecha (sentados): Licda. Martha Lilian Alonso de Vargas, Licda. Patricia Carolina Méndez de López, Lic. Juan Ernesto Rodríguez Montalvo, Licda. Esmeralda Elizabeth Castillo Urquilla, Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ing. Roberto Edmundo Viera Díaz, Arq. María Rhina Magdalena Reyes Abarca, Lic. Jorge Alberto Figueroa, Licda. Glenda Marisol Campos de Cáceres, Licda. Edna Carolina Cerna Meléndez; **De izquierda a derecha (segunda fila):** Ing. Ivannia Yanet Fernández Sandoval, Licda. Karen Esmeralda Arias, Licda. Ana Patricia González de Castillo, Licda. Erika Lone Huezo, Licda. Olivia Irene Magaña de Ramos, Licda. Sandra Yaneth Reyes Villatoro, Licda. Karla Marisol Sosa de Juárez, Sra. Alicia Pineda López, Licda. Juana Oralia Zambrana Rodríguez, Licda. Andrea María Kury González, Licda. Gladys Margarita Castillo de Cuchilla, Licda. Valeria María Morán Allwood, Arq. Mercedes Ines Silva Reyes, Ing. Flor de María Avalos de Vargas, Licda. Rosema Elizabeth Orantes Beltrán y **De izquierda a derecha (tercera fila):** Lic. Henry Balmore Guevara Martínez, Lic. Irman Alexander Calderón Majano, Lic. Ely Oswaldo Barillas Cabrera, Sr. José Américo Mojica Regalado, Sr. Miguel Charlaix Contreras, Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Ing. Francisco Alfredo Hernández Montoya, Lic. Samuel Alberto Trillos Ortíz y Lic. David Otoniel Rodríguez Ayala.

III. Plan de trabajo

III.1. Fortalecimiento Institucional

1. Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal

CAPACITACIONES RECIBIDAS POR EL PERSONAL PERIODO JUNIO 2016 – MAYO 2017

Con el fin de especializar los equipos se realizaron diferentes jornadas de capacitación, talleres, foros, seminarios, congresos, conferencias, ponencias, conversatorios, diplomados sobre temas especializados, de acuerdo a las necesidades de cada Unidad de MITUR, los que podemos mencionar:

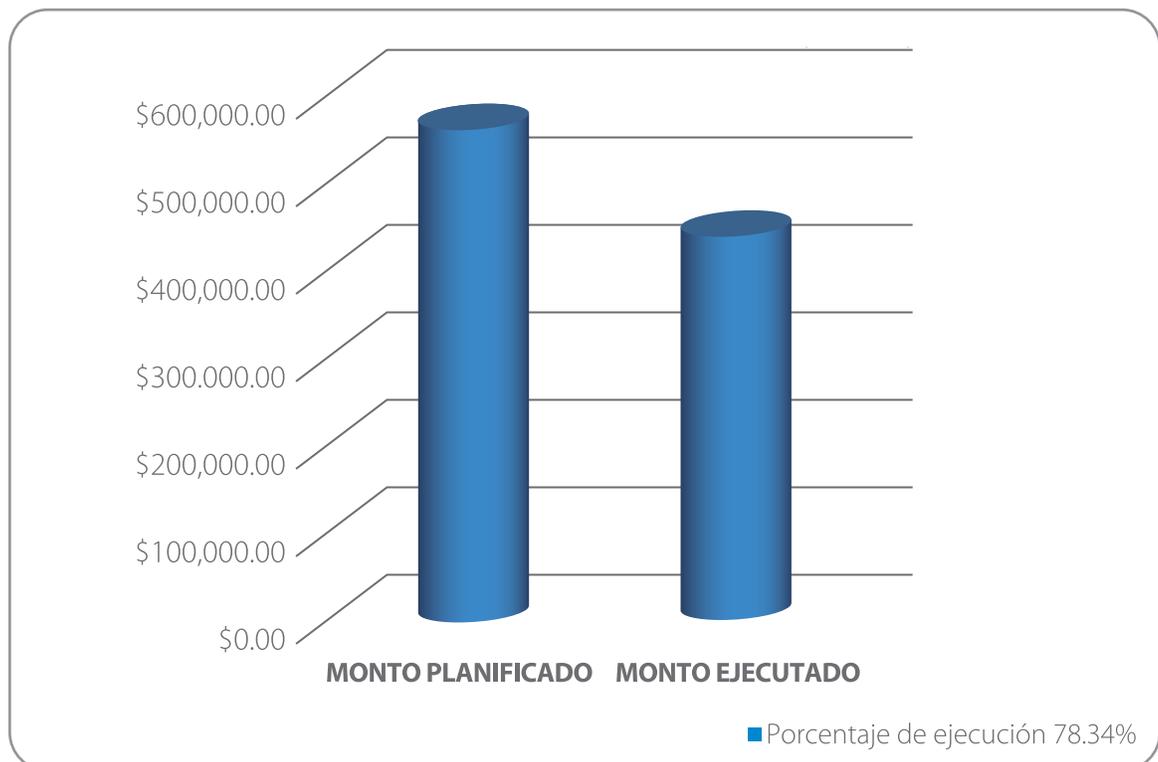
No.	Nombre de la Capacitación
1	Módulo Conceptual del Subsistema de Contabilidad Gubernamental.
2	Taller Planificación Estratégica con una Perspectiva Integrada.
3	Módulo VI Estrategias de Incidencia para Transformación Cultural del Sector Público.
4	Higiene de columna.
5	Curso de Asociado en Gestión de Proyectos de Desarrollo.
6	Gira Tecnológica denominada "TECH DAY".
7	Foro de Cooperación en Gobierno Electrónico Corea-El Salvador.
8	Enfermedades Comunes.
9	Diplomado en Cooperación para el Desarrollo desde un Enfoque de Derechos Humanos.
10	Taller de Gestión de las Adquisiciones aplicando normativa BID.
11	II Taller Regional para la construcción del programa MIPYME'S Turística con el BCIE.
12	Redacción de hallazgos de auditoría.
13	IV Foro de la Función Pública.
14	Técnicas de investigación del delito financiero, lavado de dinero activos, Financiamiento del Terrorismo con enfoque basado en administración de riesgos.
15	Violencia Intrafamiliar.
16	Participación en taller de presentación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) en la región trifinio, realizado por Plan Trifinio El Salvador.
17	Participación en Foro Internacional sobre el Sistema Nacional de Planificación.
18	Participación en Taller de Modelación Territorial para la Planificación del Desarrollo.
19	Participación en talleres de Participación Ciudadana, sobre los temas "Asambleas Ciudadanas y Contraloría Social.
20	Participación en Taller de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
21	Participación en Taller de la Convención de Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad.

2. Contrataciones y adquisiciones

Durante el período de gestión se han realizado procesos de adquisición de obras y servicios en su mayoría por medio de la modalidad de Libre Gestión, respetando los lineamientos y políticas dados por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

Importante mencionar que no se han realizado Licitaciones Públicas ni Abiertas, ni Contrataciones Directas y se ha fomentado la libre competencia entre los proveedores, seleccionando las ofertas de mayor beneficio para la Institución.

Monto de Plan de Compras Mayo 2017	Monto comprometido a Mayo 2017	Porcentaje de ejecución
US \$ 562,475.00	US \$ 440,665.37	78.34%



Cabe destacar que las adquisiciones de bienes y servicios contribuyen a la Misión Institucional del Ministerio de Turismo a través de las diferentes Unidades y Direcciones, lo cual ayuda a los objetivos estratégicos institucionales como el de Dinamizar la economía Nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país - Desarrollo del turismo sostenible: "El Salvador: un destino encantador".

3. Convenios suscritos

Con el objetivo de establecer alianzas estratégicas para el desarrollo del sector turístico, se han firmado convenios, acuerdos y cartas de entendimiento, según se detallan:

No.	Nombre del Acuerdo, Convenio o Declaración	Objetivo General
1	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo y la Cámara Salvadoreña de Turismo.	Establecer un marco permanente y abierto de diálogo entre el sector público y el privado para proponer acciones, programas, proyectos de cooperación y asistencia mutua relacionados con el sector turístico.
2	Anexo de Ejecución N° 2/2016, del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo; la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo.	Brindar apoyo en equipo de transporte para la ejecución de misiones oficiales de carácter operativo del MITUR en el desempeño de sus atribuciones institucionales, mediante el préstamo para uso de un vehículo automotor propiedad de CORSATUR.
3	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo.	Establecer amplia cooperación y unir esfuerzos y recursos físicos y financieros entre las entidades suscriptoras, para desarrollar un trabajo conjunto en materia turística.
4	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo y la Fundación para el Desarrollo.	Generar una alianza estratégica entre las entidades suscriptoras, en el ámbito de sus respectivas competencias legales para la puesta en valor turístico de la Plaza Turística Zaragópolis, propiedad de la Alcaldía Municipal de Zaragoza, con el fin de enriquecer, apoyar e incentivar la oferta turística de nuestro país.
5	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Turismo, la Corporación Salvadoreña de Turismo y la Secretaría de Inclusión Social.	Establecer una alianza que permita contribuir en el empoderamiento de las mujeres, a través del apoyo en la formación técnica, campañas informativas y la promoción de los servicios de Ciudad Mujer.
6	Acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Organización Mundial del Turismo- OMT.	Establecer los compromisos para la realización del Seminario sobre crecimiento turístico sostenible: desafíos, amenazas y oportunidades; así como para la cuadragésima sexta reunión de la Comisión Regional de la OMT para las Américas a celebrarse en El Salvador, los días 21 y 22 de junio de 2017.

4. Opiniones jurídicas sobre el registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro

Con base al artículo 65 de la Ley de Asociaciones Sin Fines de Lucro, se han realizado análisis y emitido, opiniones a documentos que el Ministerio de Gobernación a través del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro ha remitido a esta Cartera de Estado, cuando dentro de sus estatutos aparecen objetivos vinculados al rubro Turístico.

	Nombre de Asociación	Fecha en que se realizó
1	Asociación para el Desarrollo Integral de Concepción de Ataco"	05/09/2016
2	Asociación Multiplaza Los Pilotos, que podrá abreviarse "Asociación Los Pilotos"	06/12/2016
3	Asociación Grupo de Acción Territorial de la Cuenca del Lago de Ilopango, que podrá abreviarse "GAT DEL LAGO DE ILOPANGO"	18/01/2017
4	Asociación de Empresarios de Camiones de Comida Rápida", que podrá abreviarse "STREETFOODSV"	03/02/2017

5. Acuerdos y resoluciones.

Se presenta el dato estadístico relacionado a acuerdos y resoluciones gestionadas, que están relacionadas a la toma de decisiones en materia administrativa y operativa

	01 de Junio a 31 Diciembre de 2016	01 de enero al mayo 2017	TOTAL
Acuerdos	28	24	52
Resoluciones	06	05	11

6. Control interno

a) Auditoría Interna

Con el objetivo de evaluar y apoyar los procesos institucionales a través de la realización de Exámenes Especiales a las actividades desarrolladas por las diferentes unidades organizativas y brindar asesorías en materia de control interno; contribuyendo con ello, al logro de los objetivos institucionales.

Durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2016 y 31 de mayo de 2017, se ha desarrollado una gestión orientada al logro de dicho objetivo; así como de las metas establecidas.

Las actividades se han realizado de manera, que se agregue valor a los procesos y áreas que directamente desarrollan actividades vinculadas al beneficio del sector turismo y la ciudadanía en general.

En ese sentido, se han ejecutado los exámenes especiales contemplados en el Plan Anual de Trabajo correspondiente a 2016 y 2017, los cuales han sido debidamente aprobados y presentados a la Corte de Cuentas de la República.

Un detalle de las auditorías realizadas y sus correspondientes resultados se presenta a continuación:

No.	Título de la Auditoría	Resumen de los Resultados Obtenidos
1.	Examen Especial sobre el Control Interno Institucional.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió carta a la gerencia, informando sobre algunos asuntos que se encuentran en proceso de ser solventados por las direcciones y unidades.
2.	Examen Especial de los Proyectos de interés turístico nacional calificados y en proceso.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
3.	Examen Especial de Regiones, zonas, centros y rutas de interés turístico nacional.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
4.	Examen Especial sobre el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina al 30 de junio de 2016.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió Carta a la gerencia, informando sobre asuntos relacionados al control interno y cumplimiento de normativa.
5.	Examen Especial a las Disponibilidades y Obligaciones por Pagar del primer semestre de 2016.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
6.	Examen Especial a las Compras de Bienes y Servicios del primer semestre de 2016.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
7.	Examen Especial al área de Recursos Humanos y Remuneraciones.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió Carta a la gerencia, informando sobre asuntos relacionados al control interno.
8.	Examen Especial sobre el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina al 31 de octubre de 2016.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
9.	Examen Especial sobre el cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría en los informes emitidos con frecuencia trimestral.
10.	Examen Especial de Seguimiento a recomendaciones de informes de Auditoría Interna y de la Corte de Cuentas de la República.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió Carta a la gerencia, informando sobre asuntos relacionados al control interno y cumplimiento con normativa.

b) Informe de Auditoría Financiera de la Corte de Cuentas de la República.

En el segundo semestre del año 2016 el Ministerio de Turismo fue sujeto de Auditoría Financiera por parte de la Corte de Cuentas de la República en relación al ejercicio 2015. Se presenta a continuación el informe emitido por parte del equipo de auditores

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

2. ASPECTOS FINANCIEROS 2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señor
Ministro de Turismo
Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Ministerio de Turismo (MITUR), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera, los resultados de sus operaciones, el Flujo de Fondos y la Ejecución Presupuestaria por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, del Ministerio de Turismo (MITUR), de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con período precedente

San Salvador, 27 de Octubre de 2016

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoría Tres

7. Relaciones Interinstitucionales.

El Ministerio de Turismo tiene competencia, funciones y atribuciones que otras leyes y reglamentos señalan, es por eso que en cumplimiento a las normativas forma parte en diferentes comisiones de trabajo, las cuales son las siguientes:

N°	COMISIÓN	PROPÓSITO
1	Comité de seguridad e higiene ocupacional	Para cumplir con lo normado por la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la comisión gestionó capacitaciones para el personal del MITUR, sobre los siguientes temas: Higiene de columna, Enfermedades Comunes y Violencia intrafamiliar, estas acciones formativas fueron impartidas por representantes del Departamento de Prevención en Salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
2	Comité de ética institucional	El Ministerio de Turismo tiene conformada la Comisión de Ética Institucional, la cual se encarga de la divulgación de la Ley de Ética Gubernamental y su reglamento. Se ha presentado ante el Tribunal de Ética Gubernamental el plan de trabajo y se ha participado en el Diplomado de Ética Gubernamental.
3	Comité de eficiencia energética	El Ministerio de Turismo cuenta con la Comisión de Eficiencia Energética, cuya finalidad de la Comisión es llevar a cabo las actividades administrativas y técnicas se ha promovido el uso eficiente del consumo de energía eléctrica y combustibles en la institución e impulsar y supervisar los programas educativos, de concientización, acciones concretas y proyectos que permitan a mediano y largo plazo así como generar una cultura de uso racional de los recursos energéticos. A través de las medidas tomadas se ha sensibilizado al personal y se ha logrado disminuir la factura por consumo de energía.
4	Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES)	Es un ente de coordinación interinstitucional e intersectorial entre organizaciones no gubernamentales, instituciones gubernamentales y la población migrante salvadoreña, que vela por el cumplimiento de la Ley Especial para la protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia. Principalmente que se cumplan los principios constitucionales rectores garantes de los derechos de la persona migrante salvadoreña y su familia.
5	Consejo Económico de la Región Trifinio	El consejo es una iniciativa de la Vicepresidencia de la República con el fin de aprovechar el potencial de la región del Trifinio para dinamizar la economía pero bajo el concepto de la protección al medio ambiente.
6	Comisión de Cultura, Recreación y Deportes	Garantizar el cumplimiento del objetivo establecido en la Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad: "Asegurar la participación de las personas con discapacidad en programas culturales, recreativos y deportivos inclusivos". En la comisión se ha elaborado el plan estratégico y se han ejecutado acciones encaminadas a garantizar los derechos de las personas con discapacidad.
7	Comisión Mixta de Cooperación	Conocer las convocatorias de Cooperación Bilateral de los países de América Latina en el marco de la Cooperación Sur-Sur.
9	Red de Planificadores Institucionales	Un componente estratégico del Estado es el Sistema Nacional de Planificación, que tiene como objetivo elevar la racionalidad, eficiencia, eficacia, resultados e impacto de las políticas públicas, para coordinar acciones y articular la planificación institucional.
10	Red de referentes de Participación Ciudadana	La red de referentes de participación ciudadana ha sido creada por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, con el objetivo que las instituciones implementen los lineamientos de la Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo.
11	Comité Técnico del Consejo Nacional contra la trata de personas.	Organismo interinstitucional, responsable de la formulación, seguimiento, coordinación y evaluación de la Política Nacional contra la Trata de Personas, así como elaborar e impulsar el respectivo Plan Nacional de Acción.
12	Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas del Trabajo Infantil	Entidad encargada entre otras, de proponer las directrices y lineamientos para la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades dirigidas a la eliminación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas.
13	Gabinetes de Gestión Departamental	Los gabinetes son órganos de apoyo del Presidente de la República que tienen por finalidad definir acciones sobre política públicas en materias específicas, en base a las atribuciones y competencias de las instituciones que los integran.
14	Gabinete Económico de Gobierno	Persiguen lograr un desarrollo económico equitativo, sostenible y compatible con la democracia, en el que sea posible alcanzar el bienestar de las presentes y futuras generaciones fortaleciendo al efecto las capacidades productivas, acelerando y elevando las tasas de crecimiento económico, de manera que sean compatibles con los objetivos de mejorar la distribución del ingreso, aumentar el ahorro e inversión y generar más y mejores empleos.
15	Gabinete de Sustentabilidad	Es una instancia de coordinación de las acciones para prevenir, mitigar y erradicar la vulnerabilidad que presenta el territorio nacional frente a fenómenos naturales y humanos.



Charla de Sensibilización contra la trata de Personas, impartida en el Centro de Negocios Turísticos del Puerto de la Libertad, el 17 de noviembre de 2016.



Reunión con la Comisión de Cultura, Recreación y Deportes



Entrega de árboles en exposición del Gabinete de Sustentabilidad.



Rendición de Cuentas del Gabinete Económico.

III.2. Relación con Organismos Internacionales y Gestión de Cooperación

a) Organismos Internacionales

Nuestro país El Salvador es miembro activo en organismos internacionales que tienen como fin el desarrollo de la industria turística, pertenecer a estas instituciones nos permite estar presentes en el abordaje de temas estratégicos para promover los destinos turísticos a nivel regional e internacional; también ser reconocidos por nuestras estrategias de productos y servicios y así también ser sede de importantes eventos internacionales. Las organizaciones con que se tienen relaciones internacionales son las siguientes:

Organización Mundial de Turismo –OMT-

El Ministerio de Turismo realizó gestiones conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que El Salvador obtuviese la sede de la 61ª Reunión de la Comisión Regional para las Américas de la Organización Mundial de Turismo –OMT- y el Seminario Internacional sobre Nuevas Tecnologías Aplicadas al Turismo.

A continuación se presenta información de las actividades realizadas en el marco de la reunión:



El Salvador fue sede de la celebración de la 61ª Reunión de la Comisión Regional de la OMT para las Américas entre los pasados 29 y 31 de Mayo de 2017 en el Hotel Crowne Plaza.

Nuestro país recibió a la máxima autoridad del turismo mundial, Sr. Taleb Rifai, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, así como también a más de 50 participantes entre Ministros, Viceministros y actores involucrados en el rubro turístico de toda la región Americana y del Caribe.

Dicha reunión tuvo como objetivo central discutir acerca de diferentes puntos de agenda que involucran el quehacer turístico así como también sirvió como punto de encuentro entre autoridades para formular políticas y estrategias para el desarrollo del turismo de la región.

Durante los tres días de desarrollo del evento, se diseñó una agenda en la que se mostró a todos los participantes los avances en materia turística en el país; se visitaron diferentes destinos y polos de desarrollo turístico con el objetivo de dar a conocer los atractivos y proyectos de inversión en desarrollo que tiene El Salvador.



El Señor Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén y el Secretario General de la OMT tuvieron un encuentro donde se tuvo la oportunidad de mostrarle al Sr. Secretario diferentes programas que se llevan a cabo en este Gobierno y que contribuyen a mejorar el desarrollo turístico, cultural y social del país.

Conferencia Magistral “El turismo sostenible como eje del desarrollo económico, social y ambiental”

El Secretario General de la OMT llevó a cabo una ponencia dirigida a todos los actores involucrados en el quehacer turístico del país, dónde dio a conocer todas aquellas acciones

que se llevan a cabo para mejorar el turismo y desarrollarlo de manera sostenible. Explicó nuevas formas de hacer turismo y diferentes estrategias a implementar para motivar al emprendimiento y como consecuencia ampliar la oferta turística del país para recibir más turistas anualmente.



Visita a la Plaza "Monumento a la Reconciliación"

Los participantes al evento visitaron el Monumento y Parque Escultórico a la Reconciliación, el cual constituye una metáfora a la democracia, a la soberanía del pueblo, a la unidad de país y al principio de solución de los grandes problemas de nuestra sociedad. Se hizo entrega de una réplica a escala del Monumento a la Reconciliación



Entrega de orden Nacional al Secretario General de la OMT

Se realizó la entrega de la Orden Nacional "Libertador de los Esclavos José Simeón Cañas" Grado de Gran Cruz al Sr. Secretario General de la OMT por parte del Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda. Esta honorable condecoración se otorga a personalidades y funcionarios que trabajan por el desarrollo social de nuestra nación.





Entrega de las llaves de la ciudad de Suchitoto al Secretario General de la OMT

El Secretario General de la Organización Mundial del Turismo Sr. Taleb Rifai recibió las Llaves de la Ciudad de Suchitoto. La Alcaldesa de Suchitoto, Pedrina Rivera, entregó esta distinción honorífica que es otorgada a personalidades ilustres.

La visita a esta gran ciudad tenía como objetivo dar a conocer el desarrollo turístico que ha tenido esta ciudad colonial gracias a sus bellezas culturales y arquitectónicas, así como también todo lo que ha logrado al abrir las puertas a este rubro de la economía que cada vez tiene más realce e impacto en el desarrollo económico del país.

Visita a Proyectos de inversión turística en las playas de La Libertad

Se realizó visita a la Playa El Zonte, donde los propietarios de los hoteles Palo Verde y Puro Surf recibieron a las delegaciones para presentar sus proyectos y como han involucrado a las comunidades de la zona, estos proyectos están siendo desarrollados bajo el enfoque al desarrollo del turismo sostenible. Posteriormente se visitó el Complejo Turístico del Puerto de La Libertad, donde máximas autoridades presentaron el proyecto de Plaza Marinera y se realizó un recorrido por la zona, este proyecto se ejecutará bajo el programa del Banco Interamericano de Desarrollo, así como otras inversiones desarrolladas como la reconstrucción del Hotel de Montaña Cerro Verde.





También el Ministerio de Turismo participó activamente en la 13a Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad biológica (COP-13/CDB) y los protocolos de Cartagena y Nagoya y en reunión de Alto nivel Ministerial del sector que se llevó a cabo en Cancún, México en diciembre de 2016 con la Ponencia: “Retos y Oportunidades para Facilitar la Integración de la Biodiversidad en el Turismo”, presentada por el Ministro de Turismo, Lic. Napoleón Duarte.

Durante la 13a Conferencia se firmó la Declaración de Cancún la cual destaca la urgencia de tomar acciones contundentes de manera responsable para asegurar la supervivencia de la riqueza biológica y los ecosistemas saludables que apoyan el bienestar y desarrollo humano.

Esta declaración fue remitida a la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2017.

Agencia de Promoción Turística Centroamericana

Como parte de los logros de la Presidencia Pro Témpore del Consejo Centroamericano de Turismo –CCT- ejercida por El Salvador durante el segundo semestre de 2015, el cual se concreta en el mes se logró la firma del Acuerdo Sede para establecer una filial de la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (CATA por sus siglas en inglés) en El Salvador.



Así mismo El Ministerio de Turismo realizó gestiones a fin de continuar realizando la feria Centroamérica Travel Market (CATM) cada dos años, reiniciando en el 2017 con sede en El Salvador. La CATM se llevará a cabo en Octubre de 2017.

Secretaría de Integración Turística Centroamericana – SITCA

El Ministerio de Turismo ha participado de forma activa en las reuniones de Comité Ejecutivo y Consejo Centroamericano de Turismo CCT, en las que se han realizado avances significativos en la ejecución de proyectos para el



posicionamiento de Centroamérica como Multidestino así como también en la gestión de fondos de cooperación para una nueva cartera de proyectos, dentro de los que se destaca el programa de intermediación financiera BCIE para las MIPYMES Turísticas, proyecto de Seguridad y Turismo a través del BID entre otros.

Organización Mundo Maya –OMM-

El Ministerio de Turismo ha participado activamente en todas las reuniones Ordinarias de la Comisión Regional de la Organización Mundo Maya (OMM) y en el seguimiento de los acuerdos firmados, también se ha participado en la gestión



y seguimiento del Proyecto regional de Turismo Comunitario Maya aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Así mismo cada país miembro de la OMM ha elaborado un Diagnóstico Regional de Conectividad y facilitación turística.

Asociación de Estados del Caribe –AEC-

El Ministerio de Turismo identificó y propuso a la Asociación de Estados del Caribe a Los Cóbanos en el departamento de Sonsonate, como Destino de la Zona de Turismo Sostenible del Gran Caribe (ZTSC).



La Asociación de Estados del Caribe, a través de la Dirección de Turismo Sostenible de la Asociación de Estados del Caribe –AEC-, compartió su experiencia sobre la Situación de la educación y formación técnica profesional en turismo en la región Centroamericana y en el gran Caribe durante la séptima edición del Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento en el 2016.

b) Reconocimientos Internacionales

1) Turismo Médico

El Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte recibió, el galardón otorgado a El Salvador como “Destino emergente del Turismo Médico”, en el marco del Congreso Mundial de turismo médico y Cuidado de la Salud (World Medical Tourism & Global Healthcare Congress) que se desarrolló en la ciudad de Washington DC, en los Estados Unidos.



2) CIMET

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, dio a conocer a empresarios españoles el desarrollo de la industria turística de El Salvador, así como las inversiones en la industria en la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios del Turismo (CIMET), realizado en Madrid, España. Durante su intervención frente a empresarios, profesionales y Ministros de Turismo de Iberoamérica, hizo énfasis en el crecimiento histórico que El Salvador ha tenido durante los últimos años en materia de Turismo.



3) La Montañona, PREMIO EXCELENCIAS TURÍSTICAS

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, recibió el premio Excelencias Turísticas 2016, por el Circuito Turístico La Montañona en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) que se celebró del 8 al 22 de Enero en Madrid, España. El reconocimiento fue entregado gracias a la visión del Circuito Turístico La Montañona, el cual busca impulsar el desarrollo social y económico nacional a través del turismo, siendo estratégico la puesta en valor del patrimonio natural del país a través del turismo sostenible y la inclusión social.



c) Gestión de Cooperación Internacional

Durante el año 2016, se formularon proyectos para la gestión de cooperación que fueron presentados a organismos y agencias de cooperación durante el año 2016:

1. Proyecto Regional de Turismo Comunitario Maya en conjunto con la Organización Mundo Maya (OMM).
2. Propuesta de compartir la experiencia de Pueblos Vivos.
3. Experiencia de los Centros Atención Turística (CAT's) en el marco de la Cooperación Sur – Sur.
4. Fortalecimiento de capacidades emprendedoras de jóvenes de San Ramón Mejicanos a través del Turismo.
5. Integración productiva de las comunidades indígenas en Sonsonate por medio del Ecoturismo.
6. Integración de las poblaciones vulnerables y personas retornadas al desarrollo económico local a través del turismo.
7. Fomento del emprendimiento juvenil para una cultura de paz.
8. Promoción del turismo sostenible para el desarrollo local.
9. Proyecto de Turismo Rural Comunitario en la Ruta del Café.

VII Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento

Para dar respuesta a las necesidades de los agentes que participan activamente dentro del sector turístico, el Ministerio de Turismo llevó a cabo la séptima edición del Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento, este año denominado: “Promoviendo la Educación Técnica y Profesional para el Desarrollo del Turismo en El Salvador”, los días 23 y 24 de Noviembre de 2016, en el Hotel Crowne Plaza de la ciudad de San Salvador.

Esto con el fin de apoyar a los sectores sociales, particularmente los jóvenes y mujeres de las comunidades urbanas y rurales, a través de su efecto multiplicador en servicios relacionados al turismo. La séptima edición del Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento, fue denominado: “Promoviendo la Educación Técnica y Profesional para el Desarrollo del Turismo en El Salvador”, con el fin de apoyar a los sectores sociales, particularmente los jóvenes y mujeres de las comunidades urbanas y rurales, a través de su efecto multiplicador en servicios relacionados.



III.3. Misiones Oficiales

Como ente rector del turismo compete representar a El Salvador en foros, eventos, congresos y concursos referentes a su especialidad; promover el turismo nacional y hacia el país, por lo que para fomentar el desarrollo de la industria turística se ha tenido representaciones en las siguientes actividades:

Foro de Oportunidades y Herramientas para la Inversión en El Salvador 29/06/2016 LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

Objetivo del viaje

Promover e incentivar sobre las oportunidades de inversión en el sector turismo y el posicionamiento de la región como destino y la excelente conectividad aérea con el resto del continente; así como oferta para diferentes tipos de mercado; siendo Estados Unidos el segundo país de mayor importancia para El Salvador porque el gasto de los salvadoreños en el exterior es el mayor gasto diario en el sector turismo.



XXVII Reunión del Comité Especial de Turismo Sostenible 07/07/2016 NICARAGUA

Objetivo del viaje

Conocer los avances en la conciliación de nuevos proyectos presentados por la AEC a organismos de cooperación, así como identificar oportunidades de intercambio de experiencia con los países miembros de la AEC.



**Feria Turismo Médico, WASHINGTON, D.C.
24/09/2016 WASHINGTON, DC**

Objetivo del viaje

Lograr un mayor posicionamiento del país en el nuevo producto turístico, como lo es el Turismo Médico, convirtiendo este producto en un pilar fundamental en la estrategia de comercialización de la marca destino.



**Segundo Taller Regional para la Construcción del Programa MIPYME'S Turísticas.
24/09/2016 CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ.**

Objetivo del viaje

Construir el producto financiero que beneficiará a las MIPYME's turísticas de El Salvador, tomando en cuenta las ventajas y desventajas de cada una de las decisiones que se deberán tomar para definir el producto final. Identificando elementos a considerar para el BCIE en el diseño del mismo.



**Caravana Turística en Chicago, New York y Washington D.C.
15/08/2016 CHICAGO, NEW YORK Y WASHINGTON D.C.**

Objetivo del viaje

Promover un conjunto de encuentros entre empresarios, institucionales y organizaciones con el fin de estudiar, desarrollar y fortalecer técnicas de negociación en materia turística de manera integral, compartiendo experiencias con los participantes.





**Caravana Turística
HOUSTON TEXAS Y MIAMI FLORIDA. 03/10/2016**

Objetivo del viaje

Reiterar el posicionamiento de El Salvador como destino turístico de calidad mundial en la ciudad de Houston a través de reuniones estratégicas, actividades promocionales y encuentros bilaterales con empresario del sector turísticos.



**Feria World Travel Market
LONDRES, INGLATERRA 05/11/2016**

Objetivo del viaje

Promocionar a El Salvador en mercados internacionales, ampliando esfuerzos para consolidar al país como un destino turístico atractivo y competitivo en el mercado europeo, específicamente en el Reino Unido.



**Tercer Taller Regional para la Construcción del Programa MIPYMES Turística
MANAGUA, NICARAGUA 28/11/2016**

Objetivo del viaje

Conocer la Ruta crítica para la aprobación financiero a lo interno del BCIE que beneficiara a las MIPYMES turísticas de El Salvador y Validar las acciones y estrategias a desarrollar bajo cada uno de los componentes incluidos dentro del proyecto.



**13a. Conferencia de las partes en el Convenio sobre Diversidad Biológica (COP13/CDB)
y Protocolos de Cartagena y Nagoya
CANCUN, QUINTANA ROO, MEXICO 30/11/2016 al 1/12/2016**

Objetivo del viaje

Incorporar el tema de la conservación y uso sostenible en los sectores productivos, políticas públicas, especialmente en los ámbitos de agricultura, pesca y turismo.



**Feria Internacional de Turismo (FITUR)
MADRID ESPAÑA, 21/01/2017**

Objetivo del viaje

Promover la oferta turística de El Salvador en el mercado español, a través de reuniones técnicas y ministeriales, así como promocionar el destino entre los mayoristas asistentes.



**Reunión del Consejo Directivo de la Organización Mundo Maya-OMM
MÉXICO, D.F 25/01/2017**

Objetivo del viaje

Revisar el Plan Estratégico 2015-2025 de la OMM, el Plan Operativo Anual y del Presupuesto Operativo 2017, así como también revisar el Proyecto de Turismo Comunitario Maya, dar seguimiento a los acuerdos la Comisión Regional.



**Foro “Oportunidades de Inversión en El Salvador”.
PANAMÁ, 31/01/2017**

Objetivos del viaje

Promover e incentivar la participación en oportunidades de inversión en el sector turístico e informar del posicionamiento en la región como destino turístico de clase mundial, haciendo énfasis en las ventajas que ofrece nuestro destino y dando a conocer la oferta para diferentes tipos de mercado y el comportamiento de la industria turística en nuestro país.



**Reunión Ordinaria de la Comisión Regional de la Organización
Mundo Maya-OMM.
GUATEMALA, 25/03/2017**

Objetivo del viaje

Revisar los temas de la conectividad y facilitación turística regional, Proyecto de Turismo Comunitario Maya y Plan Estratégico 2015-2025 de la Organización Mundo Maya (OMM).



III.4. Planes de Trabajo

**OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS SEGÚN EL PLAN QUINQUENAL
DE DESARROLLO.**

Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país

Objetivo 2: Fortalecer al Ministerio de Turismo y sus adscritas, colocándolo como uno de los principales actores del sector económico.

Estrategia E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: “El Salvador: un destino Encantador”.

Para el logro de los objetivos y metas se presentan los planes de trabajo de las principales áreas estratégicas:

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL

PLAN DE TRABAJO 2016 - 2017

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE TRABAJO											
	De junio a diciembre 2016						De enero a mayo 2017					
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Fortalecimiento institucional del Ministerio de Turismo												
Internacionalización del Turismo Salvadoreño												
Cooperación internacional												

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SECTORIAL

PLAN DE TRABAJO 2016-2017

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE TRABAJO											
	De junio a diciembre 2016						De enero a mayo 2017					
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Coordinar el trámite de las solicitudes presentadas para optar a la declaratoria de proyecto de interés turístico nacional.												
Dirigir la gestión de inspecciones por procedimiento de inscripción o renovación en el Registro Nacional de Turismo.												
Dirigir el monitoreo de las empresas turísticas y del destino de los incentivos otorgados a los PITN.												
Identificación de áreas territoriales para ser consideradas con los atributos necesarios para ser declaradas como regiones, zonas o centros turísticos de interés nacional.												

PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA FRANJA COSTERO-MARINA, PRESTAMO BID

PLAN DE TRABAJO 2016 - 2017

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE TRABAJO											
	De junio a diciembre 2016						De enero a mayo 2017					
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Puesta en valor de Atractivos Turísticos												
Emprendimiento Local												
Gobernanza Turística												
Gestión Ambiental												

IV. Presupuesto asignado y ejecutado

Situación Financiera y Patrimonial

PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2016 AL 31 DE MAYO DE 2017

Durante el período presidencial que va del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, el Ministerio de Turismo (MITUR) tuvo a disposición para el desarrollo de su actividad principal, el Turismo; asignaciones presupuestarias que ascendieron a US\$1,118,281.71, conformado por la suma del crédito presupuestario de los períodos del 1 de junio al 31 de diciembre 2016 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2017, distribuidos entre los distintos rubros de agrupación presupuestaria, mismos que fueron ejecutados tanto para Gastos de Funcionamiento, como alquiler de edificio, energía eléctrica, teléfono, mantenimientos, combustible para vehículos, Gastos en Personal, entre otros, como también para desarrollar la Gestión del Turismo, a través de Foros, encuentros de Turismo, Inspecciones del Registro Nacional de Turismo, declaratorias de Regiones, Zonas o Centros Turísticos de Interés Nacional, declaratorias de Proyectos de Interés Turístico Nacional (PITN), entre otras, por tanto en los siguientes cuadros se presenta el presupuesto disponible, la ejecución de la P.E.P. y los indicadores de Ejecución Presupuestaria, así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2016)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUTADO
51	Remuneraciones	\$ 356.117,16	\$ 350.896,20	98,5%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 237.934,23	\$ 168.855,79	71,0%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 5.725,00	\$ 1.730,28	30,2%
56	Transferencias Corrientes	\$ 23.000,00	\$ 15.000,00	65,2%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 31.186,74	\$ 11.759,03	37,7%
62	Transferencias de Capital	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	100,0%
	TOTAL	\$ 703.963,13	\$ 598.241,30	85,0%

La primera fracción de período que va del 1 de junio al 31 de diciembre de 2016 se contó con US\$703,963.13, del cual la ejecución fue de US\$598,241.30 dólares que equivalen al 85% en relación a lo programado, entre la ejecución más relevante están los rubros de remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, las transferencias corrientes y de capital, respecto al rubro 61 inversiones en activos fijos, se le dio cumplimiento a principios de ahorro y austeridad.

La segunda fracción de período que va del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2017 se contó con US\$414,318.58, ejecutando US\$392,038.94 dólares que equivalen al 94.6% en relación a lo

programado, entre la ejecución más relevante están los rubros de remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, gastos financieros y otros, transferencias corrientes y de capital e inversiones en activos fijos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2017)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUTADO
51	Remuneraciones	\$ 248,166,51	\$ 244,665,70	98,6%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 81,679,59	\$ 62,900,76	77,0%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 3.373,58	\$ 3.373,58	100,0%
56	Transferencias Corrientes	\$ 77.000,00	\$ 77.000,00	100,0%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 4.098,90	\$ 4.098,90	100,0%
62	Transferencias de Capital	\$ -	\$ -	
	TOTAL	\$ 414.318,58	\$ 392.038,94	94,6%

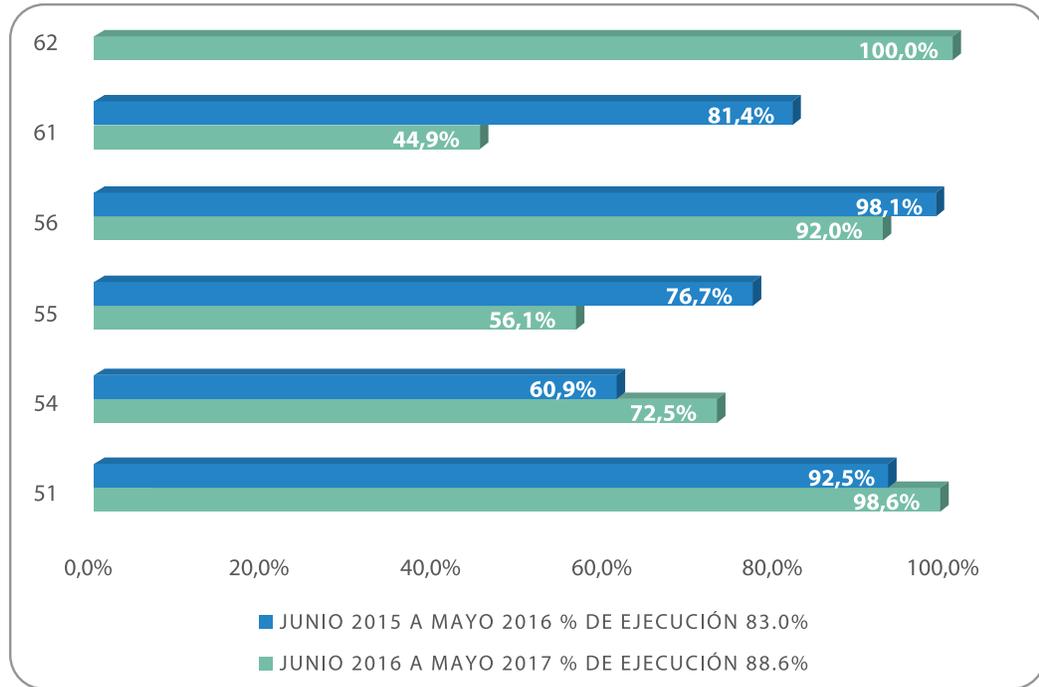
EJECUCIÓN CONSOLIDADA AMBOS PERÍODOS - DEL 1 DE JUNIO 2016 AL 31 DE MAYO 2017

El Ministerio de Turismo (MITUR) durante el período presidencial reportado, conto con crédito presupuestario que ascendió a US\$1,118,281.71 de forma consolidada, durante este período se alcanzó una ejecución presupuestaria devengada de US\$990,280.24 dólares, equivalente al 88.6% para dicho período, además se presenta los porcentajes de ejecución para cada uno de los rubros que conforman el total del presupuesto, destacando los siguientes: Remuneraciones 98.6%, Adquisición de Bienes y Servicios 72.5%, Transferencias Corrientes 92.0%, y Transferencias de Capital 100%, además se presenta para efectos comparativos la ejecución del período inmediato anterior comprendido del 1 de Junio de 2015 al 31 de mayo 2016 así:

COMPARATIVO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA - MITUR

RUBRO	DESCRIPCIÓN	1 DE JUNIO 2016 AL 31 DE MAYO 2017			1 DE JUNIO 2015 AL 31 DE MAYO 2016		
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	%	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
51	Remuneraciones	\$ 604.283,67	\$ 595.561,90	98,6%	\$ 640.085,55	\$ 592.236,59	92,5%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 319.613,82	\$ 231.756,55	72,5%	\$ 342.629,21	\$ 208.586,84	60,9%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 9.098,58	\$ 5.103,86	56,1%	\$ 5.980,00	\$ 4.587,22	76,7%
56	Transferencias Corrientes	\$ 100.000,00	\$ 92.000,00	92,0%	\$ 104.000,00	\$ 102.000,00	98,1%
61	Inversione en Activos Fijos	\$ 35.285,64	\$ 15.857,93	44,9%	\$ 29.091,05	\$ 23.676,68	81,4%
62	Transferencias de Capital	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	100,0%	\$ -	\$ -	
	TOTAL	\$ 1.118.281,71	\$ 990.280,24	88,6%	\$ 1.121.785,81	\$ 931.087,33	83,0%

La ejecución del período del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017 en comparación al período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016, muestra una mejora significativa equivalente en 5.6%, para mejor ilustración se muestra gráficamente así:



Para la ejecución del periodo reportado, se aplicaron medidas administrativas de ahorro y austeridad.

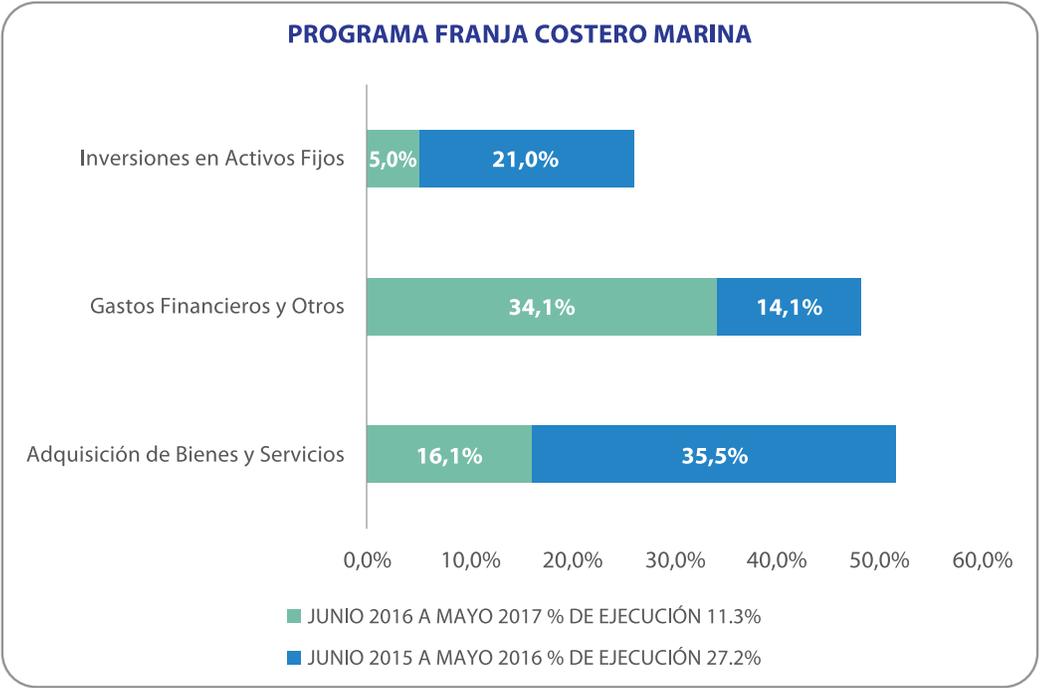
Programa de Desarrollo Turístico de La Franja Costero-Marina

EJECUCIÓN CONSOLIDADA PERÍODO JUNIO 2016 A MAYO 2017

El Ministerio de Turismo (MITUR) durante el período presidencial del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, conto con asignaciones presupuestarias de US\$5, 878,046.77 para la ejecución del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, durante este período se ha tenido una ejecución presupuestaria devengada de US\$662,802.18 dólares lo que equivale al 11.3% para dicho período, según el siguiente cuadro:

COMPARATIVO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA - PROGRAMA FRANJA COSTERO MARINA

RUBRO	DESCRIPCIÓN	1 DE JUNIO 2016 AL 31 DE MAYO 2017			1 DE JUNIO 2015 AL 31 DE MAYO 2016		
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	%	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3.329.099,36	\$ 537.048,07	16,1%	\$ 391.080,25	\$ 138.804,96	35,5%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 18.176,02	\$ 6.204,22	34,1%	\$ 7.894,00	\$ 1.109,84	14,1%
61	Inversione en Activos Fijos	\$ 2.380.771,39	\$ 119.549,89	5,0%	\$ 510.346,94	\$ 107.223,01	21,0%
62	Transferencias de Capital	\$ 150.000,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$ -	-
TOTAL		\$ 5.878.046,77	\$ 662.802,18	11,3%	\$ 909.321,19	\$ 247.137,81	27,2%



V. Sectores beneficiados durante la gestión y logros

V.1 Programa de Desarrollo Turístico de La Franja Costero Marina

El Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina lo ejecuta el Ministerio de Turismo (MITUR) con fondos provenientes de un préstamo por 25 millones de dólares otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contando con el apoyo técnico y operativo de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) y el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU). Igualmente se han establecido convenios de cooperación con el MARN y ANDA para facilitar su implementación.

Para alcanzar su objetivo de incrementar el ingreso y el empleo turístico en El Salvador, los fondos del préstamo están siendo invertidos en proyectos dentro de los once municipios que conforman el área de influencia del Programa: Chiltiupán, Comasagua, Jayaque, La Libertad y Tamanique ubicados en el departamento de La Libertad y Alegría, Berlín, Jiquilisco, Puerto El Triunfo, San Dionisio y Usulután en el departamento de Usulután. Los recursos y atractivos turísticos de estos municipios les merecieron ser propuestos para estar dentro de la zona de intervención del Programa, a través del cual se espera beneficiar a 268,126 personas; 3,053 empleados formales y directos en el área turística y 876 empresas dedicadas al turismo.

Las inversiones del Programa están divididas en cuatro componentes para cubrir las áreas de puesta en valor de atractivos turísticos (46%), emprendimiento local (8%), gobernanza turística (13%) y gestión ambiental (26%).



a) Principales Avances

Departamento de La Libertad

La Libertad

En el municipio de La Libertad se fortalecerán dos de sus principales destinos turísticos: el Complejo Turístico Puerto de La Libertad (CTPLL) y el Parque Walter Thilo Deininger. En el CTPLL se completará su desarrollo con la construcción de Plaza Marinera. En el Parque Walter Thilo Deininger se mejorarán sus instalaciones para convertirlo en un parque de naturaleza y aventura de referencia para el país.

En relación a la Plaza Marinera, se completó un diagnóstico estructural del muelle realizado por el ISCYC (Instituto Salvadoreño del Cemento y Concreto), cuyos resultados fueron compartidos con las cooperativas que operan en el muelle. Igualmente se presentó el anteproyecto de la Plaza Marinera a estas cooperativas, así como a los micro y pequeños empresarios beneficiarios de este proyecto.



Explicación del ISCYC sobre el proceso y las herramientas que se utilizarán para el diagnóstico estructural del muelle. 1 de julio de 2016.



Seguimiento a los trabajos del ISCYC como parte del diagnóstico estructural del muelle del Puerto de La Libertad. 18 de julio de 2016.



Presentación de las generalidades del anteproyecto de la Plaza Marinera a representantes de las cooperativa Turismar (izq.) y del muelle (der). 29 de septiembre de 2016



Durante este período se completó el proceso de contratación de la firma para realizar el diseño final y la construcción de la Plaza Marinera. Este proceso contó con una presentación a posibles proveedores de servicios de construcción de mercado nacional y dos visitas de campo al terreno a intervenir para empresas que expresaron su interés en realizar las obras. Igualmente se llevó a cabo reuniones interinstitucionales con ANDA, MINSAL, VMVDU (Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano), MARN, SECULTURA, AMUSDELI (Asociación de Municipalidades de la Zona Sur de La Libertad) y la Alcaldía de La Libertad sobre trámites de permisos con el fin de identificar la información y procedimientos que serán necesarios para dar inicio a los procesos de otorgamiento de permisos y factibilidades para ejecutar la construcción de las obras.

De izq. a der.: Representante del BID y ministro de Turismo durante la presentación del proceso de diseño y construcción de la Plaza Marinera a proveedores. 22 de noviembre de 2016.





Participantes de la reunión sobre trámites de permisos los anteproyectos que se adelantan en el Programa. 26 de enero de 2017.

En cuanto el proyecto de infraestructura del Parque Walter Thilo Deiniger, se completó el diseño conceptual que incluye un estudio de gestión turística y el plan de uso para el parque. El desarrollo del diseño conceptual incluyó la realización de talleres con el personal del parque, así como presentaciones ante las autoridades de MITUR y el ISTU para su validación. Con los insumos de la propuesta de diseño conceptual se completaron los términos de referencia para la elaboración del diseño final de las obras y su construcción.

Taller de evaluación FODA para el diseño conceptual del Parque de Aventura Walter Thilo Deiniger. 12 de octubre de 2016



Personal del parque expone sus consideraciones sobre la propuesta de diseño conceptual. 9 de enero de 2017.





Presentación de la propuesta de diseño conceptual al ISTU. Sentados: la Lic. Dolores de Funes, directora ejecutiva del ISTU (centro) con el consultor, los especialistas del Programa. De pie: personal del ISTU y el parque. 11 de enero de 2017



El Lic. José Napoleón Duarte, Ministro de Turismo (izq.) atiende la presentación del Lic. Domínguez (der.) sobre la propuesta de diseño conceptual. 12 de enero de 2017

Tamanique

En Tamanique se construirá un sistema para el tratamiento de las aguas residuales de la playa El Tunco, el cual vendrá a solucionar el problema ambiental que actualmente se presenta en ese importante destino turístico. Además se realizará una adecuación de la principal calle de circulación, en una segunda etapa de la inversión realizada por CORSATUR en 2010.

Se ha completado el proceso de contratación e iniciado el diseño del sistema. En la preparación de los términos de referencia y futura implementación de este proyecto se ha contado con la cooperación técnica del MARN y ANDA, en el marco de los convenios de cooperación que existen entre MITUR y estas entidades para la ejecución del Programa. Igualmente se presentó el perfil del proyecto a los grupos interesados en la playa El Tunco y se organizó una actividad de sensibilización con los líderes de las comunidades involucradas para que a través de un taller y una visita técnica conozcan instalaciones similares a las que operarán en su área.



Jornada de extracción de muestras de agua de los pozos existentes en el núcleo turístico de la Playa El Tunco en colaboración con el MARN. 11 de julio de 2016



Presentación a los empresarios de El Tunco los compromisos para la viabilidad y sostenibilidad del proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales. 4 de octubre de 2016.



Empresarios de El Tunco firman el acta de compromiso del proyecto. Foto centro: Javier Zamora, presidente de la ADESCO El Tunco. 4 de octubre de 2016.



Taller de inducción y visita técnica sobre plantas de tratamiento para comunidades de Tamanique. 15 de diciembre de 2016





Los participantes visitan la PTAR del Complejo Turístico del Puerto de La Libertad. Al centro, la alcaldesa de Tamanique.

Departamento de Usulután

Alegría

El municipio de Alegría se verá beneficiado con la formulación de un plan de uso, diseño y construcción de mejoras en las instalaciones de uso turístico de la laguna de Alegría, así como la adecuación en el centro urbano del punto de información. Igualmente se construirá una de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) previstas en el Programa.



Reunión en el CNR sobre los inmuebles de Alegría. 29 de junio de 2016

Se ha apoyado a la alcaldía en la gestión con el CNR para la ubicación catastral de los inmuebles a intervenir, así como en el MARN para la declaratoria de la laguna de Alegría como Área Natural Protegida (ANP). Se llevó cabo una visita técnica y de seguimiento donde fueron presentados los documentos de titularidad del inmueble del centro de información y museo, así como la carta para enviar al MARN solicitando la declaratoria. Adicionalmente se visitaron los terrenos propuestos en el perfil de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de Alegría para confirmar su disponibilidad y viabilidad.



Visita técnica a Alegría. El Alcalde de Alegría, Sr. René Sánchez (centro), con representantes del BID, MARN y ANDA que conforman el equipo técnico del proyecto y apoyo a la ejecución del Programa. 22 de marzo de 2017

Jiquilisco

En este municipio se llevarán a cabo dos proyectos de infraestructura: el Bosque Encantador y la conexión de Jiquilisco a la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de Puerto El Triunfo, propiedad de ANDA.

En este período se completó el proceso de contratación para el diseño del Plan maestro y diseño integral del Parque Ecoturístico Bosque Encantador. Igualmente se realizó una visita al área del proyecto por parte de la Dirección de Evaluación y cumplimiento del MARN, en coordinación con la Alcaldía. Durante el recorrido se indicaron las áreas planteadas para ser intervenidas e igualmente los posibles programas de educación y sensibilización ambiental que la alcaldía podrá organizar utilizando el parque como centro de interpretación.

Igualmente se llevó a cabo una visita técnica a la PTAR de Puerto El Triunfo con el especialista sectorial del BID y el Gerente Regional de ANDA. A través del BID se gestiona un diagnóstico del estado actual de la planta.



Vista de la planta de tratamiento de Puerto El Triunfo durante la visita técnica del Programa con representantes del BID, ANDA y MARN. 22 de marzo de 2017

Recorrido del equipo técnico durante la visita del representante de la Dirección de Evaluación y Cumplimiento Ambiental del MARN al terreno donde se proyecta el Bosque Encantador de Jiquilisco. 30 de noviembre de 2016

Puerto El Triunfo

En este municipio se realizará un proyecto de mejora y adecuación turística de su muelle. La propuesta para este proyecto fue presentada a las comunidades con la participación del Alcalde Miguel Coreas y representantes de 21 asociaciones de desarrollo comunitarios. Igualmente se ha completado la revisión de la carpeta técnica para la construcción de las mejoras del muelle y las especificaciones para su construcción. A través de un convenio de cooperación con el MOP y el apoyo de la alcaldía, se completó la demolición de la plataforma final del muelle que será sustituida por una nueva, como parte del proyecto que incluye facilidades para las actividades de seguridad que realiza en MDN (Ministerio de la Defensa Nacional) desde el muelle.



Estado y uso del muelle. 19 de septiembre de 2016



El equipo del Programa durante visita como parte de la revisión de la carpeta técnica. 19 de septiembre de 2016

Participantes de la reunión de beneficiarios del proyecto de Puerto El Triunfo. 21 de octubre de 2016.





Inicio de la demolición de la plataforma de la Fuerza Naval, al final del muelle, con maquinaria del MOP y aportes de la alcaldía. 17 de noviembre de 2016.

Adicionalmente, el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte, atendiendo la invitación del Alcalde de Puerto El Triunfo, participó en el II Festival del Curil, celebrado el 30 de julio de 2016 en las instalaciones del malecón de Puerto El Triunfo. El evento brindó la oportunidad para compartir con alcaldes y representantes de los otros municipios de la Bahía de Jiquilisco que forman parte del Programa: Jiquilisco, Usulután y San Dionisio. Igualmente en un recorrido por la bahía se pudo conocer el sendero de interpretación ambiental y vivero para el cultivo de curil que ha desarrollado la ADESCO de la Colonia El Tercio. Esta y otras iniciativas locales con potencial de generar gran interés para los visitantes de la zona, se verán beneficiadas con las mejoras previstas para el muelle de Puerto El Triunfo, especialmente en lo que se refiere a facilidades para el embarque y desembarque de pasajeros.



El ministro de Turismo preside el acto de inauguración del II Festival del Curil. 30 de julio de 2016.



Concejal del municipio de Puerto El Triunfo (izq.) y gerente de la Alcaldía de Usulután (centro) miembros del equipo del Programa en el II Festival del Curil . 30 de julio de 2016.

Usulután

Dentro del Programa se llevará a cabo en el municipio de Usulután el proyecto de mejoras del muelle de Puerto Parada, el cual incluye además de la intervención en el muelle, la adecuación del bulevar de ingreso. Se ha completado la carpeta técnica de la primera fase del proyecto que corresponde a las mejoras en el bulevar. En este período se llevó a cabo una reunión con los grupos interesados del proyecto de Puerto Parada para presentarles la propuesta de diseño para las mejoras del muelle. Esta reunión de planificación contó con la participación de la Alcaldía Municipal y una amplia participación de representantes de los diferentes grupos comunitarios interesados de Puerto Parada y su área de influencia, incluyendo representantes de ADESCO, Cooperativas de pescadores y comunidades aledañas.

Los equipos técnicos de la Alcaldía de Usulután y la Unidad Coordinadora en la sede de la Alcaldía en la reunión de planificación de la jornada participativa con los grupos comunitarios interesados del proyecto de Puerto Parada. 16 de junio de 2016.



Inicio a la jornada participativa con los grupos comunitarios interesados del proyecto de Puerto Parada. 16 de junio de 2016.



Participación de las comunidades de Puerto Parada. 16 de junio de 2016.

Grupo de participantes en la jornada con los equipos de la Alcaldía y la Unidad Coordinadora. 16 de junio de 2016



B) Fortalecimiento de Mipymes Turísticas de La Libertad y Usulután

A través de CORSATUR se llevaron a cabo capacitaciones para la mejora de los servicios turísticos dirigidas a las MIPYMES turísticas de los once municipios priorizados del Programa, en los temas de competitividad turística, guías turísticos locales e inocuidad alimentaria, para un total de 360 capacitados.



Inicio de capacitaciones de guías turísticos locales de La Libertad (izq.), 23 de febrero de 2017, y de Usulután (der.), 28 de febrero de 2017.





Capacitaciones para el fortalecimiento de la competitividad turística de MIPYMES de La Libertad (izq.) 27 de febrero de 2017, y de Usulután (der.) 20 de febrero de 2017

V.2. Gestión Ambiental

En virtud de dar cumplimiento al Art.7 de la Ley de Medio Ambiente, se realizaron acciones a través de la Unidad Ambiental, encaminadas a la sensibilización y formación turística ambiental y coordinaciones interinstitucionales con los entes que forman parte del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente.

A continuación se detallan las acciones que contribuyen principalmente al desarrollo del Turismo Sostenible:

- Se trabajó en el Comité No. 109 “Medio ambiente y protección del medio ambiente en general” liderado por el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) en la revisión de la Norma Técnica Salvadoreña: NTS ISO 20121:2012 Sistema de gestión de la sostenibilidad de eventos. Requisitos con recomendaciones de uso”
- **Sensibilización y Formación Turístico Ambiental a personal de MITUR: El personal del MITUR recibió capacitación en el tema: “Mecanismos de denuncia ambiental: para la vigilancia y protección del medio ambiente”.**



Capacitación en temas turísticos ambientales

- **Participación de Turismo en espacios Interinstitucionales en temas ambientales de interés nacional como el Gabinete de Sustentabilidad y el Consejo Nacional de Sustentabilidad y Vulnerabilidad (CONASAV):** incluyendo la perspectiva de turismo en los planes, programas y proyectos impulsadas desde otras carteras de Estado, y esto siendo realizado en coordinación con la Unidad Ejecutora del Programa de Desarrollo de la Franja Costero Marina, construyendo el andamiaje de coordinación intersectorial que fortalece el desarrollo del turismo sostenible y la gestión ambiental que se realiza a través del turismo.

Capacitación en temas turísticos ambientales

- Aportar opinión técnica desde la perspectiva de turismo en la consulta de la "Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio"(MOP)
- Asistencia a Capacitación sobre el Gorgojo Descortezador en los bosques de pino.
Convocatoria de actores turísticos de Chalatenango, Morazán, Conchagua a capacitación con delegación de expertos alemanes, sobre el Gorgojo Descortezador y cómo combatirlo (Vicepresidencia de la República)
- Participación de Turismo en la construcción de la Política del Mar (Secretaría Técnica de la Presidencia)
- Gestionar los espacios de encuentro entre actores turísticos de la zona costera, y la Secretaría Técnica para recopilar sus aportes como sector turismo dentro de la Política del Mar.
- Formar parte de la Mesa para la recuperación del Río Acelhuate (MARN)
- Coordinación con el Ministerio de la Defensa Nacional para la difusión de los documentos publicados por MITUR: "Guías de eventos sostenibles" y "Manejo de Residuos en Eventos Sostenibles" con los SCOUT de El Salvador.
- Enriquecimiento de la bibliografía referente a turismo dentro de la Biblioteca Virtual del Centro de Información y Documentación del MARN. Con los documentos "Guías de Eventos Sostenibles" y "Manejo de Residuos en Eventos Sostenibles"

- **Consulta a actores turísticos en el proceso de Construcción de la Política del Mar en apoyo a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.**

Entre los meses de abril y mayo se realizaron en Coordinación los Centros de Amigos del Turista (CAT) de CORSATUR, tres consultas a actores turísticos sobre la Política del Mar, contándose con la participación de más de 50 actores locales, touroperadores, asociaciones de pescadores, comerciantes, empresarios turísticos con el objetivo de integrar las necesidades y visión del sector a las políticas públicas.

Consulta actores turísticos sobre la Política del Mar



CAT La Libertad CTPLL 4/5/2017



CAT La Unión 27/04/2017



Consulta CAT Ruta de las Flores-Sonsonate 9/5/2017

V.3. Transparencia y Participación Ciudadana

Transparencia

De acuerdo al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dentro de los fines está la facilitación a toda persona el derecho de acceso a la información pública y propiciar la transparencia de la gestión pública, entre otros.

El Ministerio de Turismo a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, durante el período del 1 junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2017, ha atendido un total de 60 solicitudes de información y 101 consultas, sumando un total de 161 atenciones a ciudadanos y ciudadanas.

En los siguientes gráficos se presentan los principales indicadores respecto a solicitudes de información:

Gráfico 1. Solicitudes recibidas

El gráfico demuestra que en el período de gestión (junio 2016 a mayo 2017) se ha incrementado en un 58% más el número de solicitudes recibidas comparado con el período anterior (junio 2015 a mayo 2017)

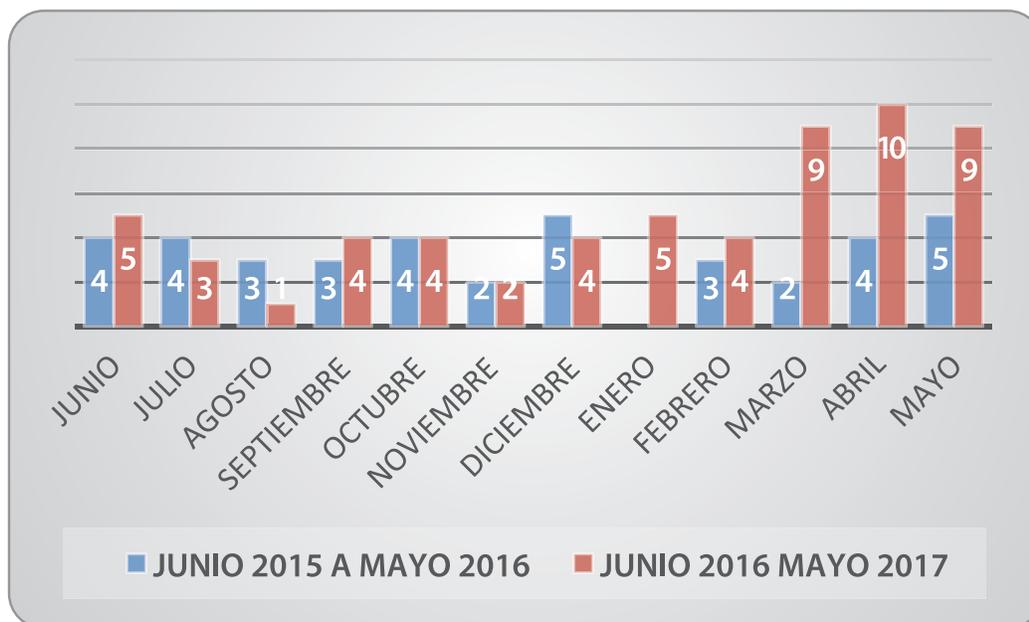
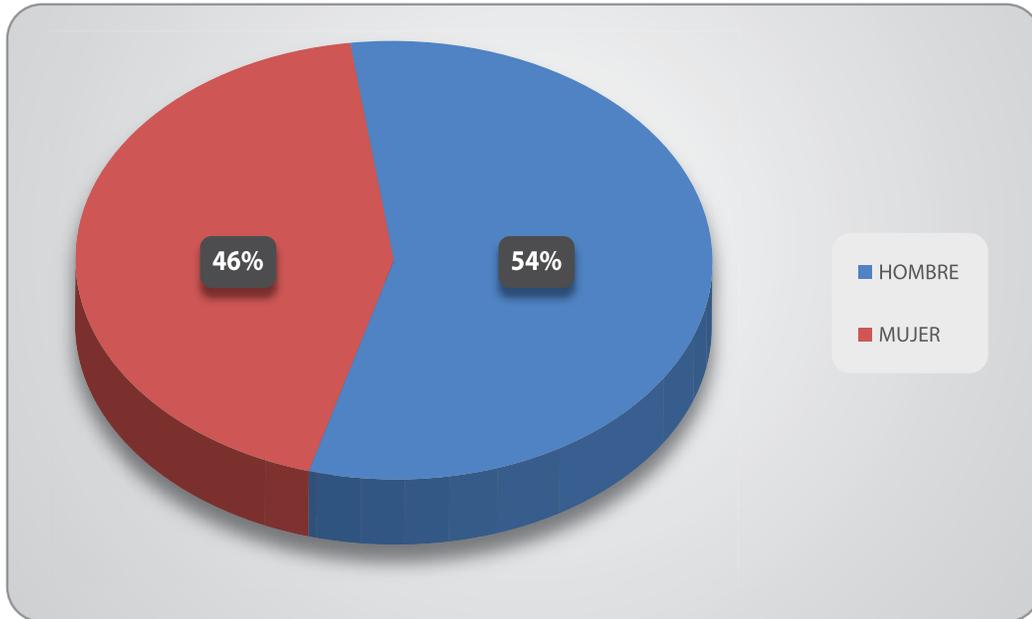


Gráfico 2. Solicitudes por género

Según el gráfico los hombres son los que más solicitan acceso a la información, que de la población total representan el 54% y las mujeres 46%, siendo una edad promedio de 30 años.



Edad Promedio 30 años

Gráfico 3. Solicitudes por nivel de educación.

Del total de solicitudes se estima que estudiantes son los que más solicitan información en un 64%, en segundo lugar los periodistas con el 12%, en un tercer lugar docente, empleados públicos e investigadores con 6% respectivamente y otras profesiones el 6%.

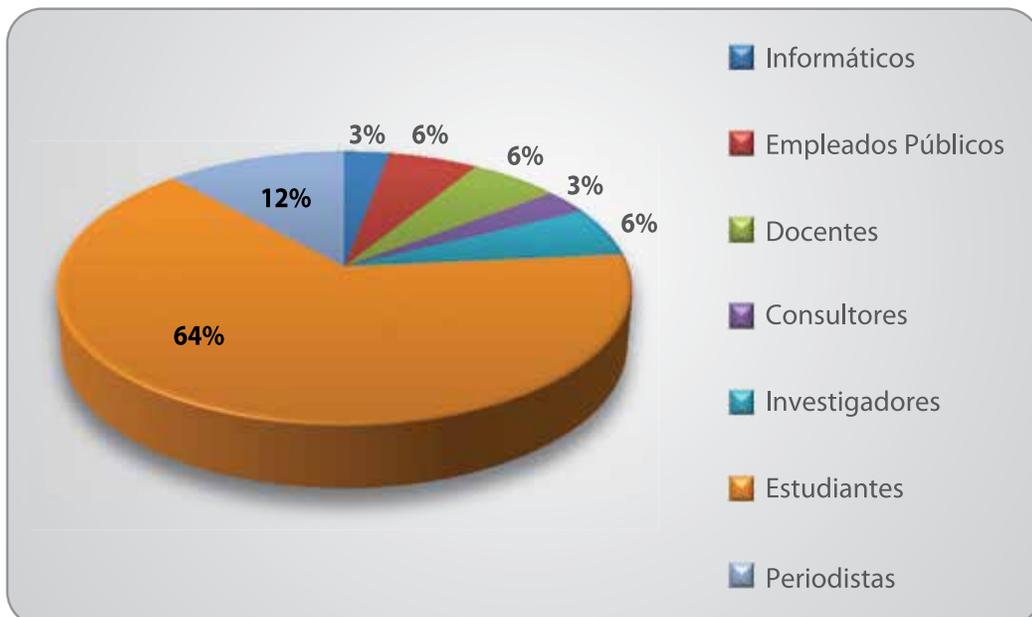


Gráfico 4. Solicitudes de información por departamento.

Principalmente el 60% de las solicitudes provienen del Departamento de San Salvador y el 26% de La Libertad.

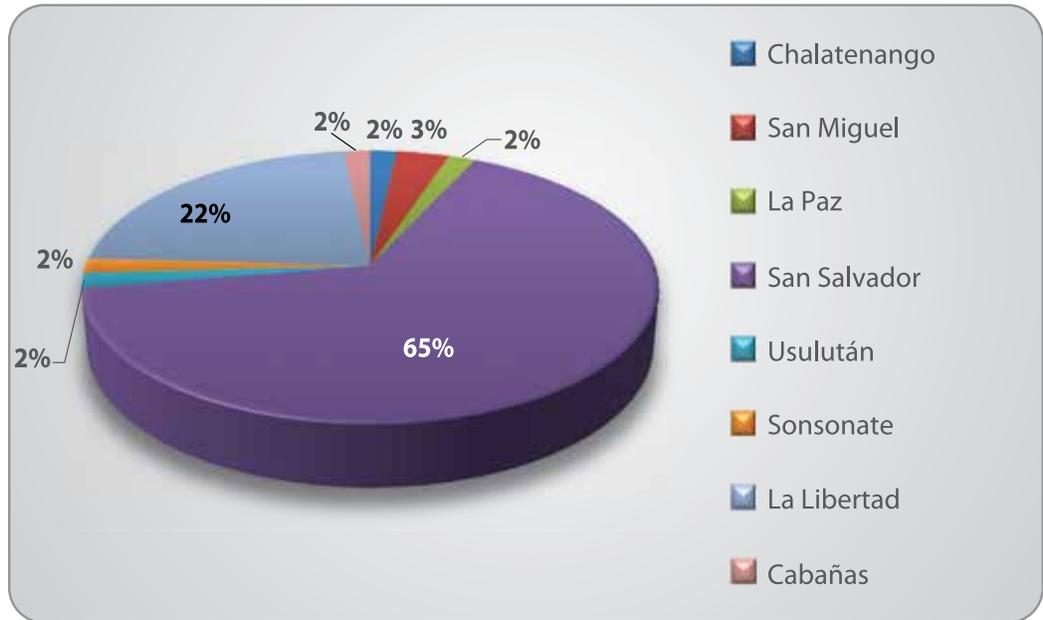
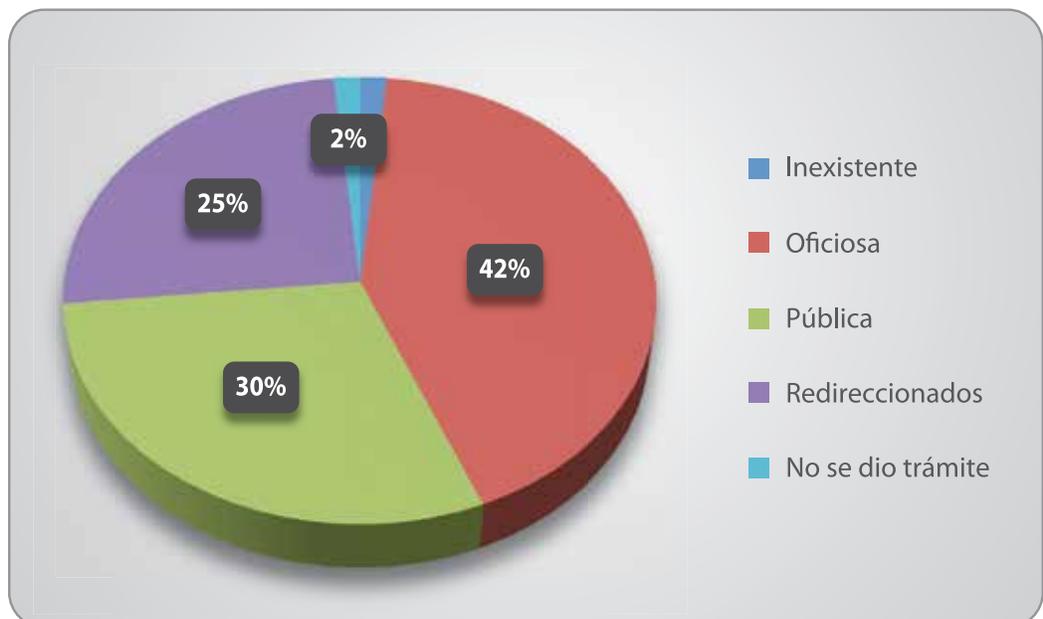


Gráfico 5. Solicitudes por clasificación de la información.

La información entregada en un 53% es pública oficiosa, un 22% fueron re-direccionadas, 2% es información inexistente y 2% en trámite.



Plazo promedio
de entrega
de información



Participación Ciudadana

Durante el periodo de gestión el Ministerio de Turismo en conjunto con otras instituciones gubernamentales ha promovido espacios y mecanismos de participación ciudadana, que han permitido acercarse e interactuar con la población, es un espacio donde se escuchan inquietudes y propuestas de la población entre estos se mencionan los siguientes sectores:

Municipio de Panchimalco

Viceministro de Turismo Ing. Roberto Viera, junto a otros funcionarios de MITUR, CORSATUR e ISTU, participaron en el “Diálogo Comunitario en Panchimalco: Avances y Desafíos en Turismo”



Municipio de Perulapía, Departamento de Cuscatlán

En el marco del inicio de construcción del Paseo Perulapía, el Sr. Ministro de Turismo, tiene acercamiento con la población, momento en el cual la población de dicho lugar tuvo la oportunidad de exponer inquietudes y propuestas para el desarrollo turístico del municipio.



Rendición de Cuentas

Funcionarios del Ramo de Turismo informan a los actores del sector turístico por medio de audiencia pública de Rendición de Cuentas, en la cual se presentan los resultados en materia de turismo que el Ministerio de Turismo, la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo han obtenido en cuanto a ingresos, egresos, presupuestos, proyectos, inversiones y otros temas de interés de la población; así como las proyecciones para los próximos períodos.

Asimismo se genera un espacio de diálogo e interacción en la cual los participantes exponen sus inquietudes, observaciones y propuestas para mejorar los planes de trabajo.



Anteproyecto de Ley de Fomento, Protección y Desarrollo del Sector Artesanal.

Funcionarias de la Unidad de Asesoría Jurídica de MITUR, asistieron a las reuniones para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Fomento, Protección y Desarrollo del Sector Artesanal, las cuales fueron coordinadas y lideradas por la Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa.

Los diputados que integran la Comisión de Economía, instituyeron la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario en el que a su vez participaron servidores públicos del

Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), del Centro Nacional de Registros (CNR), de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, MITUR, CORSATUR; representantes de distintas asociaciones del sector artesanal tales como la Cámara Salvadoreña de Artesanos (CASART), Asociación Nacional de Artesanos Salvadoreños, Mesas Nacionales de Desarrollo Artesanal, representantes del mercado de artesanías, asesores legales y técnicos de las fracciones políticas de la Asamblea Legislativa.

Posteriormente, a finales del mes de septiembre 2016, los diputados de la Comisión de Economía, aprobaron el anteproyecto de ley que fue discutido y aprobado por unanimidad en la sesión plenaria del día miércoles 12 de octubre de 2016.

Con la referida ley, se pretenden el fomento, el desarrollo y protección del sector artesanal, especialmente el desarrollo de la persona que se dedica a la producción de artesanías, que generan identidad y forman parte del patrimonio cultural, en sus diferentes modalidades con mayor énfasis a los pueblos indígenas y otros grupos vulnerables. Asimismo, se crea un Comité Consultivo, que estará integrado por representantes conocedores de la materia, de varias instituciones incluyendo el Ministerio de Turismo.



Realización del 1er. Encuentro Nacional de Desarrollo Territorial e Inversión Turística (Un Enfoque a La Zona Costero Marina de El Salvador).

El Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán presidió el Primer encuentro nacional de Desarrollo Territorial e Inversión Turística con enfoque en la Zona Costero Marina de El Salvador. Diferentes actores involucrados en proyectos de inversión y entidades gubernamentales como el Ministerio de Obras Públicas y de FOMILENIO II además de Universidades y miembros de Comités de Desarrollo Turístico participaron en la actividad. Se destacó la necesidad de mejorar la conectividad para el desarrollo de polos turísticos en la zona de la Franja Costero Marina.



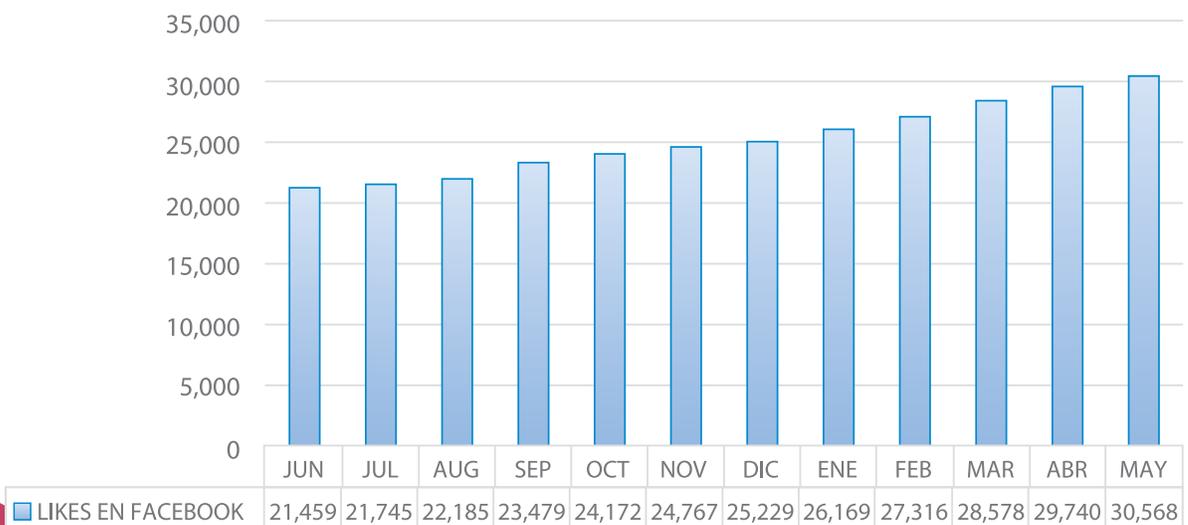
V.4 Tecnologías de Información y Comunicación

La población participa activamente a través de las redes sociales, en las cuales usan como medio para hacer observaciones, sugerencias, consultas, descarga de documentos y obtienen información sobre el acontecer del turismo en nuestro país. En las siguientes gráficas se muestran las estadísticas de visitas, seguidores y reproducciones.

Estadísticas de Redes Sociales

Estadísticas de Redes Sociales institucionales:

LIKES EN FACEBOOK



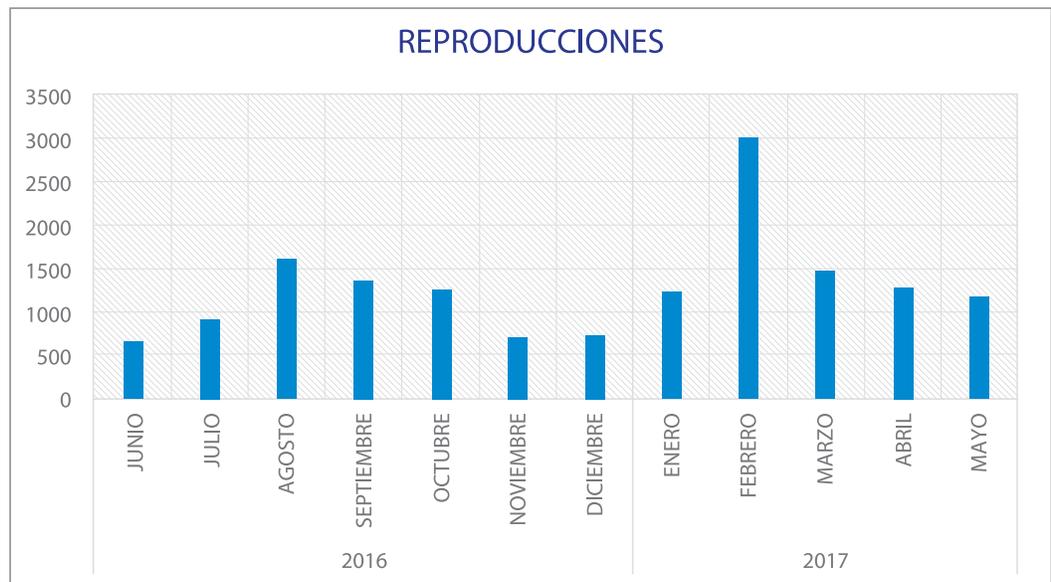
FACEBOOK	2016							2017				
	INDICADORES	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
COMUNIDAD	21,459	21,745	22,185	23,479	24,172	24,767	25,229	26,169	27,316	28,578	29,740	30,568
ALCANCE	130,675	87,445	172,027	253,627	189,475	137,705	356,674	76,464	221,145	248,022	242,667	194,969
IMPRESIONES	133,565	219,736	390,634	639,307	474,112	366,767	138,347	201,817	486,298	584,178	641,599	541,192
NÚMERO DE PUBLICACIONES	80	176	150	221	152	160	103	26	96	152	211	172
ENGAGEMENT	6%	17.91%	32.28%	58.85%	31.15%	26.91%	10.57%	20,8%	20.30%	42,06%	48.60%	28.94
VIDEOS	6	1	9	10	15	21	8	3	18	15	17	10

SEGUIDORES EN TWITTER



TWITTER	2016							2017				
	INDICADORES	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
COMUNIDAD	13,165	13,665	14,313	15,097	15,541	15,973	16,284	16,655	16,902	17,074	17,334	17,600
ALCANCE	0,34	0,30	0,42	0,52	0,51	0,35	0,27	0,57	0,55	0,35	0,48	0,32
IMPRESIONES	180,770	162,249	225,290	279,959	269,444	220,167	182,597	65,968	200,365	202,089	234,281	193,818
RETWEETS	446	377	494	695	674	484	322	158	440	438	545	402
LIKES	526	477	604	795	901	741	552	389	856	771	839	553

REPRODUCCIÓN DE VIDEOS EN YOUTUBE



YOUTUBE	2016							2017				
INDICADORES	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
SUSCRIPTORES	16	13	14	17	14	6	9	12	20	25	13	13
REPRODUCCIONES	648	918	1614	1368	1256	700	726	1229	3,009	1478	1286	1176
VIDEOS POR MES	0	19	15	9	3	5	0	1	5	7	8	5

V.5. Fomento a la Industria Turística

Una de las principales competencias del Ministerio de Turismo (MITUR) es promover el desarrollo turístico del país, incrementar las inversiones turísticas nacionales y extranjeras para ese fin, y la descentralización y aumento de oportunidades de empleo en zonas turísticas del país (Art.20, Ley de Turismo).

Asimismo la Ley de Turismo (Art.36) otorga a las nuevas inversiones turísticas que sean declaradas PITN incentivos fiscales con el propósito de promover el desarrollo turístico de El Salvador.

Sobre esa base normativa el Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019, en sus líneas estratégicas implementa el Programa INVERTURES, cuyo objetivo es generar espacios que permitan el desarrollo en los territorios, todas aquellas ideas, planes, proyectos turísticos nacionales, inversión privada y empleos.

En la ejecución de dicho programa se han realizado las siguientes acciones:

a) Atención a Inversionistas Turísticos

Durante el período 2016-2017 se recibió a 40 inversionistas turísticos interesados en recibir orientación de los pasos a seguir para que sus proyectos puedan ser declarados Proyectos de Interés Turístico Nacional (PITN) y en consecuencia beneficiarse con los incentivos fiscales contemplado en la Ley de Turismo.

b) Proyectos de Interés Turístico Nacional

Es uno de los principales propósitos del Ministerio de Turismo otorgar respaldo a las iniciativas turísticas de inversión, en el período que se informa se incentivó dos Proyectos de Interés Turístico Nacional.

Proyecto	Servicio Turístico	Monto de Inversión
Bennigans Sports Bar	Alimentación	\$ 660,714.28
Alamo & National	Alojamiento	\$ 1,335,341.48
TOTAL		\$ 1,996,055.76

Se recibieron 3 Proyectos de inversión en el período en mención, los cuales suman una inversión de \$3, 580,370.66 USD, pertenecientes a los rubros de alimentación (2) y alojamiento (1).



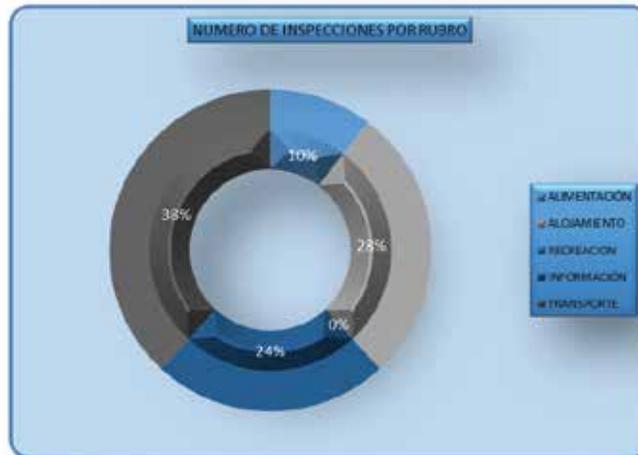
c) Inspecciones y Monitoreos Turísticos

Otra importante acción que ejerce a lo largo del año el Ministerio de Turismo (MITUR) es la inspección y monitoreo de los servicios turísticos (alimentación, alojamiento, información, recreación y transporte turístico).

Las inspecciones y monitoreos realizados durante el período junio 2016-mayo 2017 son las siguientes:

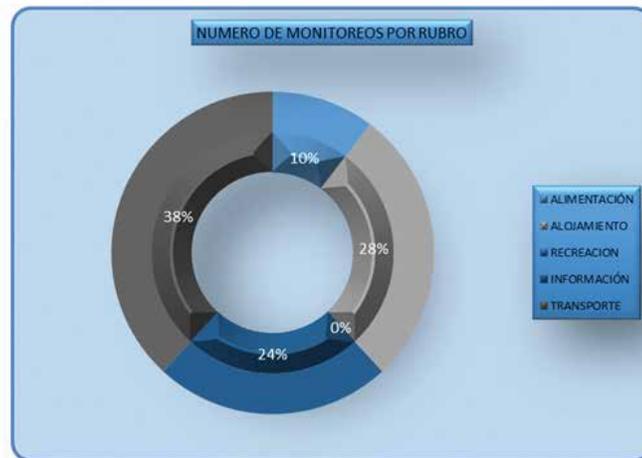
Inspecciones:

EMPRESA TURÍSTICA	NÚMERO DE INSPECCIONES	PORCENTAJE
ALIMENTACIÓN	10	10%
ALOJAMIENTO	27	28%
RECREACIÓN	0	0%
INFORMACIÓN	23	24%
TRANSPORTE	37	38%
Total	97	100%



Monitoreos:

EMPRESA TURÍSTICA	NÚMERO DE INSPECCIONES	PORCENTAJE
ALIMENTACIÓN	3	15%
ALOJAMIENTO	12	60%
RECREACIÓN	0	0%
INFORMACIÓN	2	10%
TRANSPORTE	3	15%
Total	20	100%



V.6. Participación en Eventos

Se presenta a continuación los principales eventos en los cuales ha existido acompañamiento de los Titulares y sus equipos de trabajo, con el fin de interactuar, apoyar, informar y representar en distintas actividades gubernamentales, gobiernos locales y entidades privadas.



Ministro de Turismo José Napoleón Duarte Durán junto al Vice Presidente de la República Óscar Ortiz, Juan José Ribas Director General Centro y Sur América de Grupo Barceló y Francisco Rabena Embajador de España en el inicio de operaciones de Hotel Barceló en el país.

Autoridades del Ministerio de Turismo y equipo de trabajo del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina participan activamente en el Festival del Curil donde una amplia variedad gastronómica fue ofrecida en la segunda edición de dicho festival.



El Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán junto a Ana Carolina Briones Secretaria General del CATA, Victoria Marina de Avilés, Secretaria General del SICA, Beatriz Flamenco de Contreras, Presidenta de FEDECATUR, Jorge Macías Encargado de Negocios de la Embajada de Nicaragua participaron en la inauguración de las oficinas de CATA en El Salvador.



El Viceministro de Turismo Ing. Roberto Viera, participó en la inauguración del mes cívico en Olocuilta, La Paz.





El Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán acompañó a los distintos municipios que conforman la ruta de las Flores para celebrar la fiesta Nacional. La actividad se ha convertido en el punto de encuentro para miles de turistas nacionales y extranjeros. El objetivo principal es motivar el turismo interno y generar oportunidades económicas en cada municipio.



Inauguración por parte de las Autoridades de Turismo de Centroamérica junto a empresarios privados, en la cual se han unido esfuerzos para intensificar las acciones de promoción de El Salvador en la World Travel Market, la cual se desarrolló en el Centro de Convenciones Excel en Londres, Inglaterra. Durante su discurso, el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán señaló que: “Centroamérica representa para el mercado internacional un multidesino turístico con una oferta diversa y multicultural que se complementa entre sí, combinando sus grandes riquezas naturales traducidas en 554 áreas protegidas que ocupan el 25% de su territorio regional y el 8% de la biodiversidad mundial”.



Viceministro de Turismo Ing. Roberto Viera, participó en el Festival de nacimientos en Hobasco, Cabañas.



Acompañando las actividades de la Cámara Salvadoreña de Turismo, el Señor Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, participó en la inauguración de la Escuela de Capacitación Turística del Puerto de La Libertad (ESCATUR).



Participación del Sr. Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán participó en el Lanzamiento de la Marca País.



El Sr. Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, impartió una ponencia magistral en el primer Congreso de Turismo, organizada por la Universidad Católica de El Salvador UNICAES. El Funcionario expuso los avances y las apuestas de la Industria Turística de El Salvador.



Funcionarios de MITUR-CORSATUR, participaron en el programa “Casa Abierta”, donde se abordó el tema, Marca País: “El Salvador grande como su Gente”.



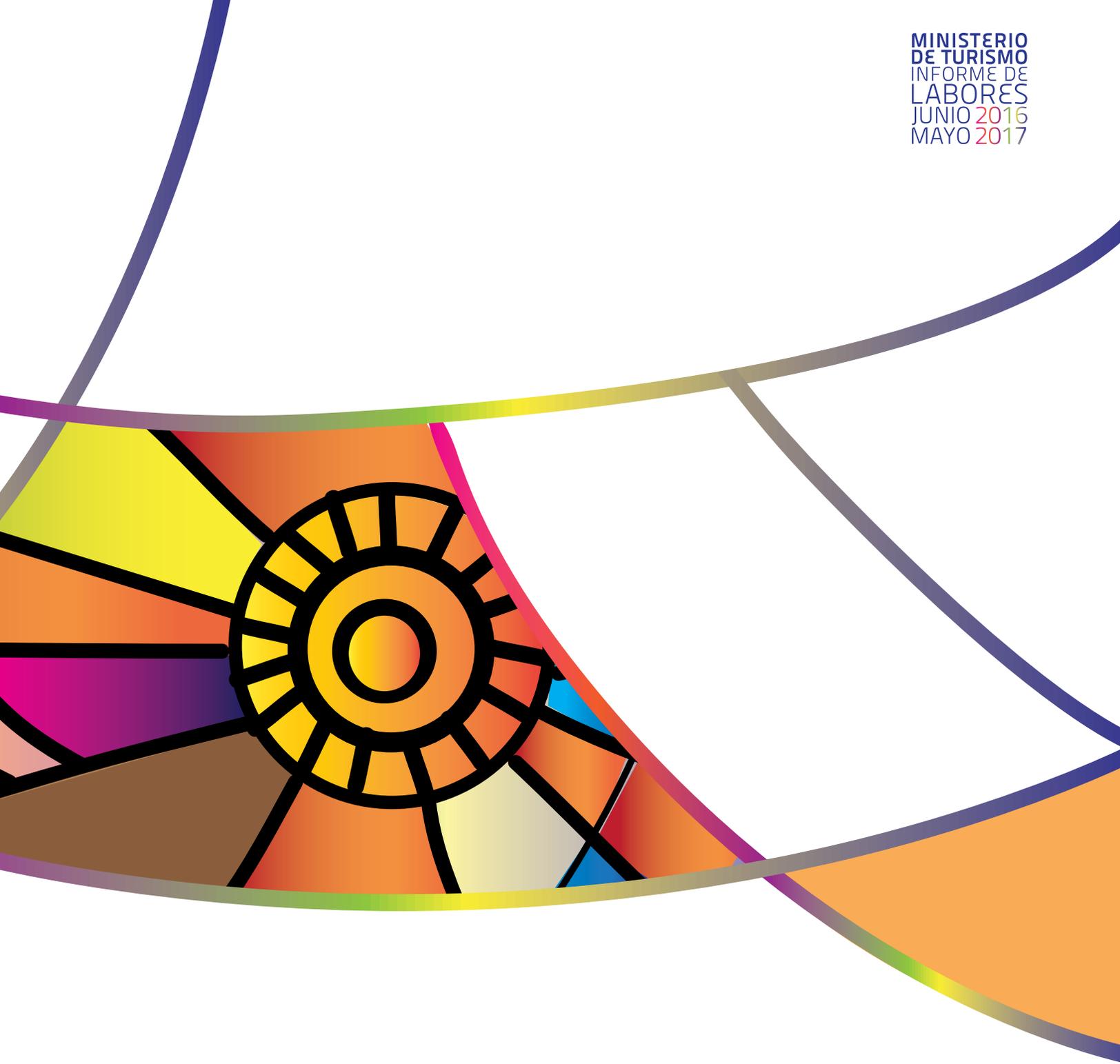
Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán junto con el Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén en la 54ª edición del programa Gobernando con la Gente en San Bartolomé Perulapía.



Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán y el Viceministro Ing. Roberto Viera asistieron a Gobernando con la Gente en Huizúcar donde anunciaron el lanzamiento de un nuevo circuito turístico Los Manantiales e hicieron la entrega de equipos para reforzar el trabajo de la POLITUR.









Equipo de Dirección de Planificación y Política Sectorial
Ministerio de Turismo

